

MUNIBE Antropologia-Arkeologia	nº 70	251-270	DONOSTIA	2019	ISSN 1132-2217 • eISSN 2172-4555
--------------------------------	-------	---------	----------	------	----------------------------------

Recibido: 2019-03-12
Aceptado: 2019-07-16

El campamento romano (*castra aestiva*) de Gazólaz (Navarra)

The roman camp at Gazólaz (Navarre)

PALABRAS CLAVES: Vascones, Arqueología militar, Sertorio, Romanización.

GAKO-HITZAK: Baskoiak, Arkeologia militarra, Sertorio, Erromatarkuntza.

KEY WORDS: Vascons, Conflict Archaeology, Sertorius, Romanization.

**Antxoka MARTÍNEZ VELASCO⁽¹⁾,
Mikel ARGANDOÑA OTXANDORENA & Pedro ARGANDOÑA OTXANDORENA⁽²⁾**

RESUMEN

Se da a conocer un nuevo campamento romano de campaña hallado en Gazólaz, en el interior de la comarca de Pamplona y se recogen los resultados de la prospección llevada a cabo en el mismo. El campamento se fecha en época sertoriana. El estudio e interpretación de los datos recabados en campo así como de su contexto histórico, supone un nuevo paso en el conocimiento de las campañas militares romanas y en la interpretación de los acontecimientos bélicos que provocaron el definitivo sometimiento de esta parte del territorio vascón a la autoridad romana.

LABURPENA

Lan honetan ezagutzera ematen da Gazolazen aurkitutako kanpainan egindako erromatar kanpamentu berria, Iruñerrian barrena. Bertan egindako miaketaren emaitzak jasotzen dira. Kanpamentua sertoriar guden garaian datatu da. Landa-lanean bildutako datuen estudioa eta interpretazioa, hala nola haren testuinguru historikoaren estudioa, aurrerapauso berria da erromatar kanpaina militarren ezagutzan. Modu berean, ekarpen bat da baskoiak behin betiko erromatar agintearen menpera izatera eraman zuten gertakizun belikoen ezagupenean.

ABSTRACT

It is presented a new roman marching camp found in Gazólaz, inside the region of Pamplona, and the results of the archaeological survey made there.

It is located on a hill with wide views over the Pamplona Basin, occupies an approximate area of two hectares and has a very regular plan design, partially adapted to the terrain. It has a slightly rectangular basic design with rounded corners.

Material evidences recovered there have been scarce but expressive. There are a few clavi caligarii scattered throughout the camp area, as well as a highly circulated Ercávica as and a roman citizenship iron ring (annulus). The set of characteristics, location, defensive system, materials, etc. allowed us to define it as a marching camp (*castra aestiva*).

The camp at Gazólaz has to be put in relation with the roman marching camp at Aranguren, with the finding of lead slingshots in the hillfort of Irulegi (Lakidain, Aranguren) as well as other findings in the basin of Pamplona. All of those evidences are part of a wider campaign in the context of the Sertorian Wars (80-72 B.C.).

In relation to the above, we should put the roman camp at Los Cascajos, in Sangüesa (Navarre). This is a semi-permanent camp (*castra hiberna*) located on the border between *vasconum* and *suessetanum territorium* and also dated in the Sertorian Wars.

Therefore, we can propose the existence of an individualized military campaign carried out by Sertorian troops in the Pamplona Basin. This campaign could have come from the East, from Los Cascajos camp. In this context, this camp could function as a operating base and strategic control point in the limit of both ethnic groups.

The most important consequence of the war in this area is the founding of Pompelo. despite having a favorable position to Pompeius, the end of the war and the Pompeian reorganization brought with it the forced disarticulation of the settlement of the Iron Age and the abandonment of most of the hillforts. The foundation of Pompelo after the war, around the years 72-71 BC, responds to a Roman scheme of organization of territory and power. So that Pompey chose to found a city in a region where there was no population nucleus that could fulfill that function. In a crossroads, next to the Pyrenees and in the limit of the territory conquered by Rome until that moment, this city responds to the interests of Pompeius, and in a symbiosis of personal and state interests, also to those of Rome. Pompeius gave his name to commemorate his triumph as part of a broader program aimed at strengthening his prestige, and thus, favoring the creation of clientele that would establish his power in the area.

⁽¹⁾ Historiaurreko Arkeologia Saila, Aranzadi Zientzi Elkarte. Donostia-San Sebastián. antxokagaldakao@hotmail.com.

⁽²⁾ Eusko Ikaskuntza.

1. INTRODUCCIÓN

El campamento se encuentra dentro del término del pueblo de Gazólaz (Cendea¹ de Cizur) y ocupa la parte más alta de su término concejil (Fig. 1). Geográ-

ficamente se enmarca en la Cuenca de Pamplona, una comarca situada al centro-norte de la Comunidad Foral de Navarra. La población nativa euskaldun la llamó Iruñerria (Jimeno 1986: 18).

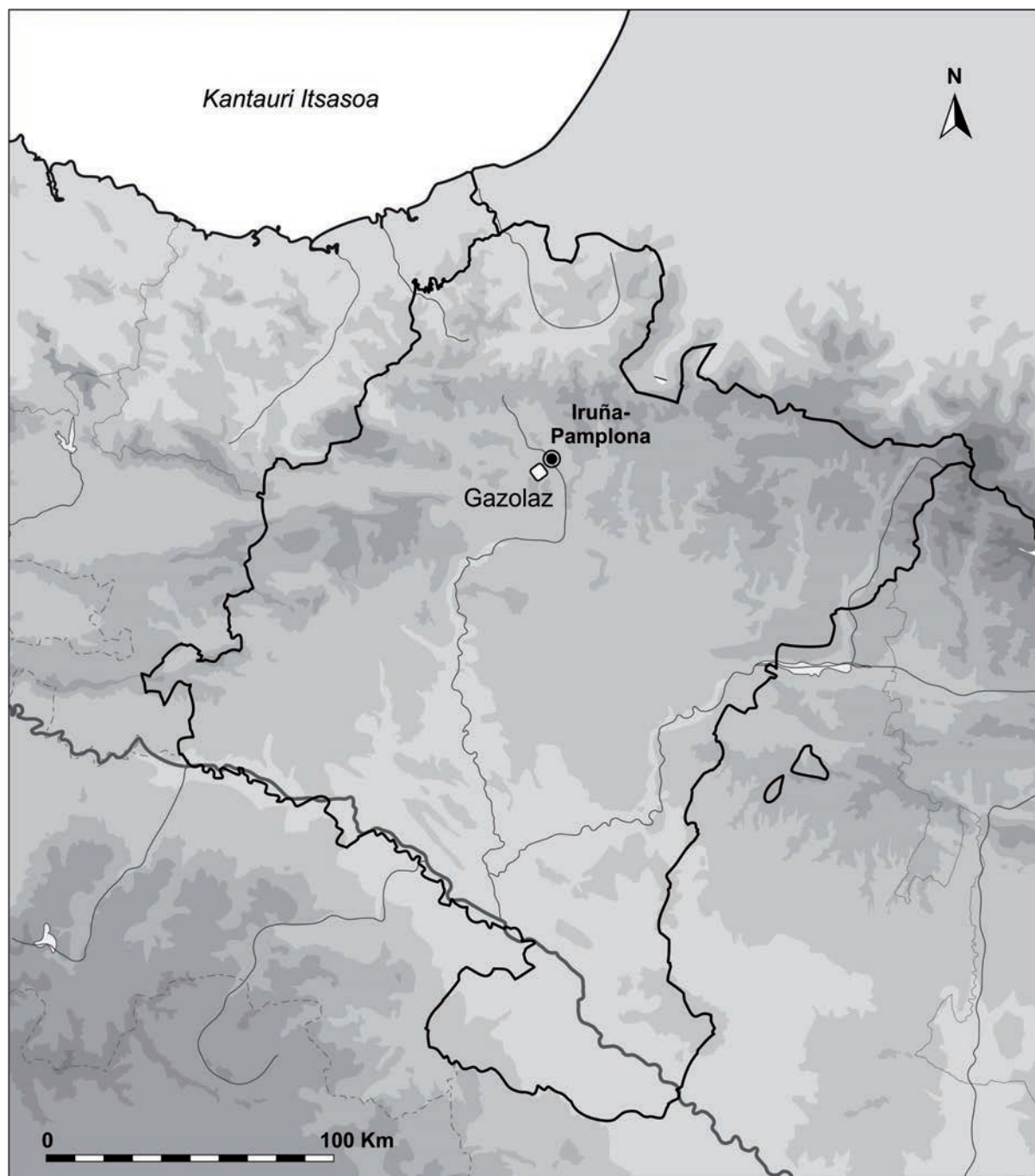


Fig. 1. Campamento romano de Gazólaz (Cendea de Cizur, Navarra). Ubicación. / Roman camp at Gazolaz (Cendea de Cizur, Navarre). Location.

¹ Ente de carácter administrativo similar a valle. Actualmente ha quedado relegado al ámbito de la Cuenca. De etimología incierta, es conocida la interpretación de J. Caro Baroja que le da origen romano relacionándolo con una división territorial basada en la palabra centena (Iribarren y Ollaquindia 1984: 134).

En la parte central de la Cuenca, la confluencia de los ríos Arga y Elorz se ve flanqueada en su orilla izquierda por la serrezuela de Gazólaz, que se desarrolla en los términos de Gazólaz y Zizur Mayor. Mientras la caída hasta los dos ríos es bastante abrupta, la

suave ladera sur se va diluyendo paulatinamente hasta integrarse con el común de la ondulada orografía de esta comarca. En el punto más elevado del cordal las tropas romanas determinaron levantar su campamento (Figs. 2 y 3).

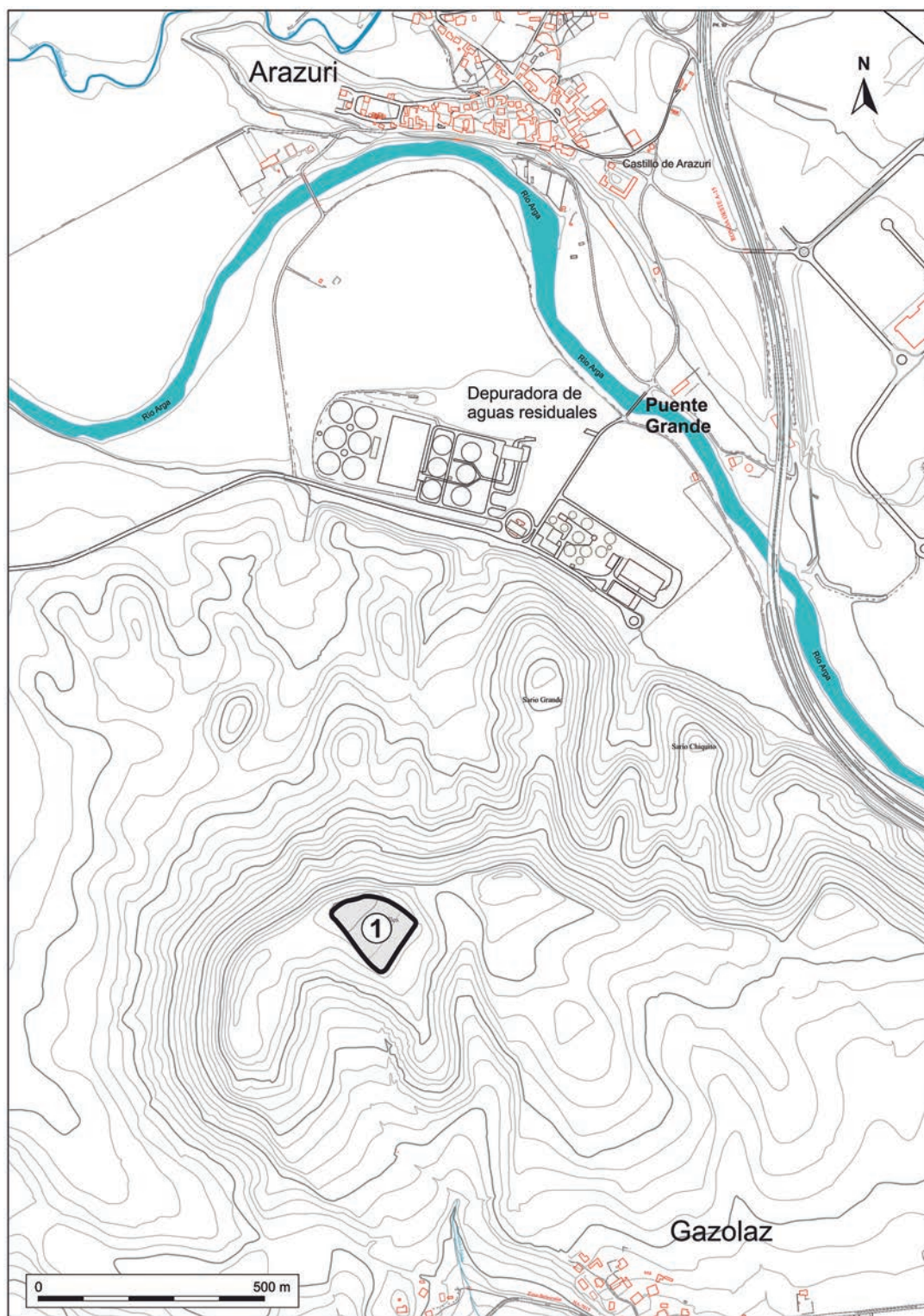


Fig. 2. Campamento romano de Gazólaz. Topografía general y contexto geográfico. / Roman camp at Gazólaz. General topography and geographical context.



Fig. 3. Emplazamiento del campamento en el alto de Gazólaz. Vista general desde Arazuri, al norte. / Location of the camp in the height of Gazólaz. General view from Arazuri, to the north.

2. LA IDENTIFICACIÓN DEL RECINTO Y LAS LABORES PREVIAS

El cierre de un trabajo previo (Martínez y Argandoña 2016) nos impulsó a prestar atención a las referencias sobre ciertos poblados asaltados en la parte occidental de la Cuenca de Pamplona (Armendáriz 2008: 295): Castillo de Sardea (Añezcar-Oteiza, Berrioplano) (Armendáriz, 2008: n° 28) e Isterría (Ibero, Olza) (Armendáriz 2008: n° 55) con ánimo de buscar nuevos datos y ampliar la documentación.

En el caso que nos concierne, resultó clave la consulta del conocido como vuelo de Ruiz de Alda (1929)² (Fig. 4), por ser anterior a la mecanización del campo en la Cuenca de Pamplona y cuyo acceso público ha sido facilitado por el Gobierno de Navarra a través del SITNA (Sistema de Información Territorial de Navarra).

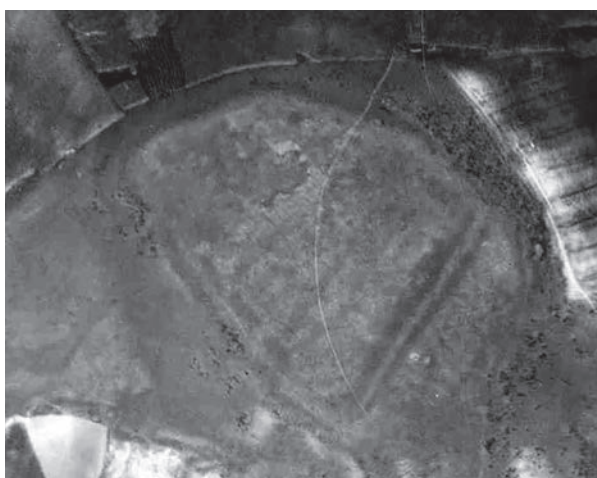


Fig. 4. El campamento en la ortofoto del vuelo de Ruiz de Alda (1929). / The camp in the orthophoto of the flight of Ruiz de Alda (1929).

Por ese medio visionamos una estructura, que nos pareció muy adecuada para un campamento romano. El paraje donde se ubica se conoce con el nombre de "Vistabella"³ (Jimeno, 1998), topónimo que hoy día va siendo sustituido por los senderistas por el de "Alto de Gazólaz" ya que el vértice geodésico de la cima (554 m) tan solo contempla el nombre del pueblo al que pertenece el paraje. Como ese espacio no ha tenido interés agrícola, debido a la escasez de fondo fértil, su tradicional uso para pasturaje de ganado ha quedado fijado en el cercano paraje de "Larzabal" (Jimeno 1986: 290), fitónimo que nos obligó a considerar también la posibilidad de un origen ganadero para la estructura.

La visita al paraje, hoy pinar, proporcionó datos clarificadores, como la ausencia de estratigrafía y de restos constructivos. En ese sentido, hay que tener presente que la replantación de pinos se llevó a cabo mediante la apertura de calles por medio de maquinaria pesada y subsoladoras o rejones. Debido al escaso fondo del suelo, las subsoladoras lo sobrepasaron y profundizaron en la roca madre. Por todo ello inicialmente descartamos una cronología protohistórica. Lo observable en superficie encajaba con las características de un recinto campamental romano de campaña, por lo que finalmente, y atendiendo a las características de este tipo de yacimientos, se planteó llevar a cabo una prospección magnética destinada a contrastar la hipótesis.

También observamos en el centro del recinto ciertas oquedades, cuya traza nos inclina a interpretarlas como restos de extracción de piedra caliza, que en este lugar aparece con cierta forma tableteada muy apropiada para su uso en construcción. Esta explotación con fines constructivos, estaría acorde con lo observable en las canteras de la zona oriental de esta serrezuela, donde esta práctica se mantuvo en vigor hasta mediados del s. XX.

² Ruiz de Alda hizo varios vuelos entre 1929 y 1931 contratado por la Diputación para realizar el catastro en los cuales fotografió el 60% de la geografía navarra con gran calidad. En este caso la serie la corresponde al vuelo de 1929.

³ El importante trabajo de campo y documental en la recopilación de la toponimia navarra fue patrocinado por el Gobierno Foral, quien promovió su normativización y la oficializó por medio de distintos decretos forales. Con el fin de facilitar la localización geográfica y la divulgación del yacimiento, nosotros lo referiremos como: Gazólaz.

3. LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. MATERIALES

En el año 2016 se llevó a cabo la prospección magnética, que cubrió parte del recinto defensivo así como el perímetro más inmediato al mismo.

Descartando los habituales restos producto del senderismo moderno, el estudio final proporcionó un inventario compuesto por cincuenta objetos arqueológicos con una horquilla cronológica que llega hasta el s. XX. Entre los materiales recuperados, hay una serie de objetos que pueden atribuirse sin duda al campamento romano (Fig. 5): siete *clavi caligarii*, un anillo romano de ciudadanía de hierro, fragmentos de otros dos anillos más y una moneda. Otros objetos presentan una tipología que ha permanecido inalterada durante siglos, por lo que su atribución cronológica resulta insegura. Finalmente, entre los materiales que ofrecen dudas, se encuentra un objeto de hierro que quizás pudiera corresponder a un engarce de *lorica hamata*, debido a que presenta una forma identificable como tal.

- *Clavi caligarii*. Figs. 5 (nº 1-7) y 6 (nº 1-7).

(Medidas. Cabeza: diámetro máximo de la cabeza x largo conservado; vástago: grosor máximo, en unión con la cabeza)

- Nº 1. Hierro. Cabeza: 1,47 x 1,36 cm. Vástago: 0,36 x 0,31 cm. Cabeza de tendencia hemisférica aplanada. Vástago de sección ligeramente rectangular. Presenta fracturas en cabeza con pérdida de material y desgaste. No se observa decoración en la base de la cabeza.

- Nº 2. Hierro. Cabeza: 1,43 x 1,53 cm. Vástago: 0,48 x 0,42 cm. Cabeza de perfil cónico apuntado con reborde sobresaliente que le confiere el característico aspecto de "paraguas". Vástago de sección ligeramente rectangular. Presenta fractura en base de vástago con pérdida de reviro. No se observa decoración.

- Nº 3. Hierro. Cabeza: ¿? x 1,2 cm. Vástago: 0,38 x 0,36 cm. Cabeza aplanada seguramente debido a un fuerte desgaste. Presenta pérdida de material en cabe-

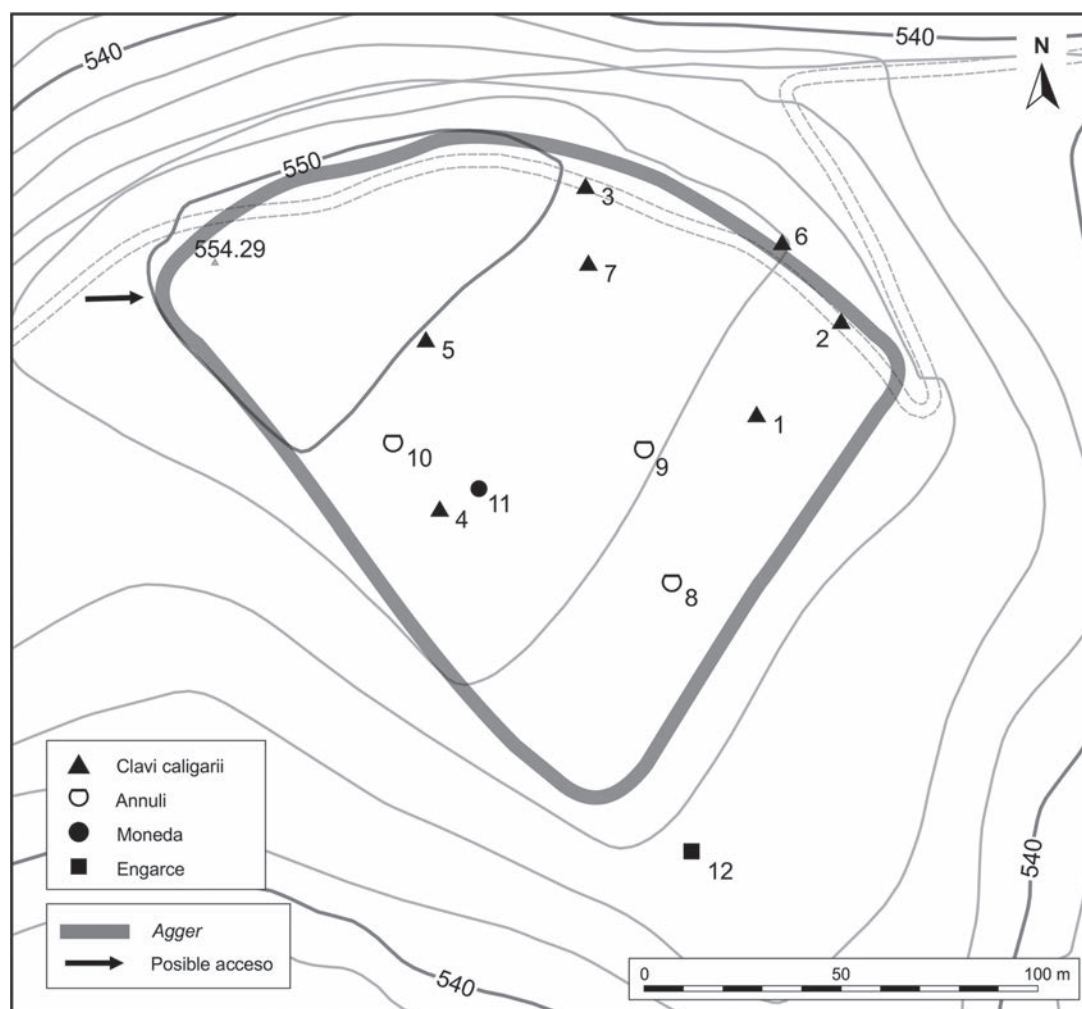


Fig. 5. Croquis de las estructuras y plano de dispersión de los materiales asociados al campamento romano. / Sketch of the structures and plan of distribution of the materials associated with the Roman camp.

za que impide determinar el diámetro. Vástago de sección cuadrangular. Suave reviro en la base del vástago. No se observa decoración.

- Nº 4. Hierro. Cabeza: 1,3 x 1,44 cm. Vástago: 0,41 x 0,38 cm. Cabeza de perfil cónico ligeramente apuntado. Vástago de sección ligeramente rectangular. Presenta fracturas en cabeza con pérdida de material. No se observa decoración.

- Nº 5. Hierro. Cabeza: 0,92 x 1,43 cm. Vástago: 0,34 x 0,29 cm. Cabeza de perfil ovalado con fuerte desgaste. Ligero reviro en la base del vástago. No se observa decoración.

- Nº 6. Hierro. Cabeza: 1 x 1,2 cm. Vástago: 0,48 x 0,44 cm. Cabeza de perfil cónico. Vástago de sección ligeramente rectangular. Presenta fractura en base de vástago con pérdida de reviro. No se observa decoración.

- Nº 7. Hierro. Cabeza: 1,7 x 1,2 cm. Vástago: 0,21 x 0,21 cm. Cabeza de perfil ovalado con fuerte desgaste. Vástago de sección cuadrangular. Reviro en la base del vástago. No se observa decoración.

- **Annuli.** Figs. 5 (nº 8-10) y 6 (nº 8-10).

- Nº 8. Anillo de hierro, completo. Alto máximo: 22 mm; largo chatón: 12 mm; ancho chatón: 8,8 mm; grosor lámina de hierro: 1,4 mm; peso: 2 gr. Anillo de chatón plano, alargado y ligeramente ovalado, con arco estrecho, elaborado a partir de una lámina de hierro. El chatón no conserva grabados o inscripción⁴. Presenta una fractura en el arco y deformación por aplastamiento. Tipo: Spier 1992: 4, Tipo II.

- Nº 9. Fragmento de anillo de hierro. Conserva parte del arco, estrecho, y del chatón plano y alargado. Alto máximo: 18,2 mm; grosor lámina de hierro: 2,2 mm.

- Nº 10. Fragmento de anillo de hierro. Segmento de arco estrecho ligeramente deformado. Largo máximo: 24,8 mm; grosor lámina de hierro: 2,6 mm.

- **Moneda.** Figs. 5 (nº 11) y 6 (nº 11).

- Nº 11. Ae. As. 28,5 mm. 12,37 gr. Cuños ¿?. *erkauika*. Mediados del s. II a.e.

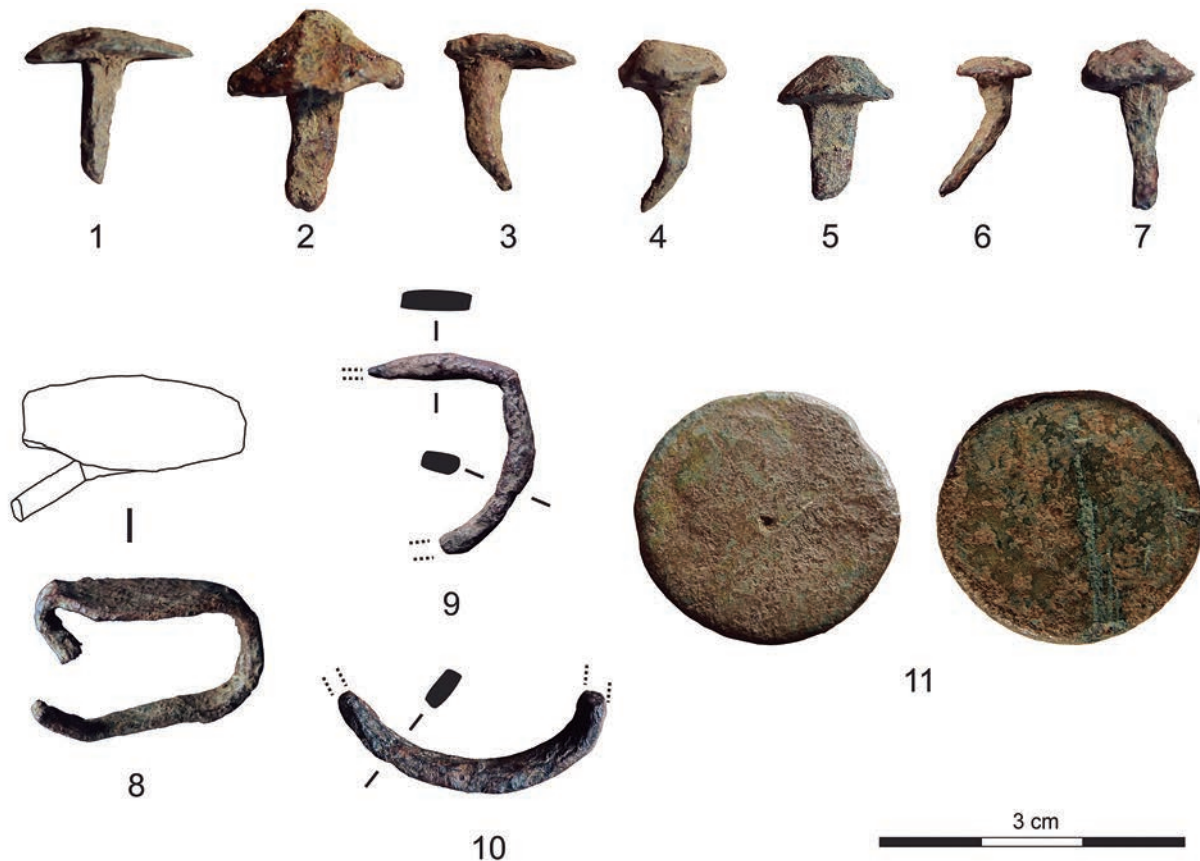


Fig. 6. Materiales del campamento romano (Prospección 2016): 1-7, *clavi caligarii*; 8-10, *annuli*; 11, as de *erkauika*. / Materials of the roman camp (Prospection 2016): 1-7, *clavi caligarii*; 8-10, *annuli*; 11, as of *erkauika*.

⁴ Se solicitó al Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra la restauración del anillo y fue realizada por C. Usúa de la empresa ARTUS, bajo la supervisión de B. Balduz. Tras la limpieza se comprobó que el anillo pudo tener en origen algún tipo de grabado o inscripción, actualmente desaparecido (Usúa 2017: 6).

A/ Cab. masc. barbada a der., del. [e.]r. y delfín. Contramarca circular simple, centrada en la moneda, tipo Guadán XIV.

R/ Frustra

CNH 288.1, DCP 1.

- **Engarce.** Figs. 5 (nº 12) y 7.

- Nº 12. Engarce de hierro a partir de varilla de sección ligeramente rectangular con extremos vueltos opuestos. Uno de los extremos presenta fractura con pérdida de material. Largo máximo: 73 mm. Grosor de la varilla en la zona central: 86 x 75 mm. Cuenta con un paralelo entre los materiales recuperados en Baécúla (Bellón et al. 2015: 599, fig. 43).



Fig. 7. Gazólaz. Prospección 2016. Engarce de Hierro. / Gazólaz. Prospección 2016. Iron crimp.

Los materiales recuperados son habituales en contextos campamentales romanos. En ese sentido, resultan sumamente expresivos los *clavi caligarii* que pueden ser considerados como un fósil guía en la identificación de los campamentos romanos de campaña.

Los anillos de hierro resultan prácticamente exclusivos del mundo romano y presentan un carácter muy específico ya que son símbolo de ciudadanía romana y de uso personal. El metal elegido simbolizaba el ideal de la *virtus* romana tal y como cita Plinio (*N.H.* XXXIII, 9). Se han documentado anillos de hierro en contextos militares romanos como en Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia) (Torres Martínez y Serna 2010: fig. 5), Andagoste (Kuartango, Araba) (Ocharan 2006) o la Peña de l'Águila (Dénia, Alicante) (Bayo 2014: 212, fig. 7.2), pero también en la fortificación tardorrepública de Sant Miquel d'Olérdola (Olérdola, Barcelona) donde se halló un ejemplar de tipología similar al de Gazólaz (Mólist 2014: 242, fig. 14.5).

El conjunto se cierra con un as de la ceca de Erkauika. Emitida hacia mediados del s. II a.e., se encuentra muy circulada por lo que su pérdida debiera situarse ya dentro del s. I a.e., proporcionando una fecha *post quem* de referencia. La presencia de numerario indígena es frecuente en los ámbitos militares romanos. Resaltamos la presencia de una contramarca de punto en la moneda que, aun no siendo exclusiva del ámbito militar romano, también se constata en esos ambientes.

4. EL CAMPAMENTO ROMANO

El recinto identificado presenta unas dimensiones máximas de 182 x 144 m y ocupa una superficie aproximada de dos hectáreas. El diseño parte de una base cuadrangular según se puede observar en sus lados noroeste, suroeste y sureste, con trazados lineales rectos (Figs. 4 y 5). Este trazado se ha adaptado al terreno en su lado noreste por lo que presenta un diseño lineal curvado en esa zona. También el lado noroeste se ha adaptado al terreno debido a lo cual, el conjunto adopta una figura ligeramente irregular. La unión de los lados noroeste, suroeste y sureste se realizó en ángulo recto con esquina redondeada.

El perímetro aprovecha las pendientes del terreno excepto en el lado sur, sin señal orográfica visible que sirviera para realzar la defensa. Es decir, el límite sur se estableció en base a las necesidades materiales del grupo militar que acampó en ese alto.

El sistema defensivo se articula a partir de un terraplén de tierra y piedras (*agger*) con una anchura superior a dos metros⁵. No se observa la presencia de foso (*fossa*) completando la defensa, seguramente debido al escaso fondo del terreno y la proximidad a la superficie de la roca madre.

Ni en las visitas realizadas ni en las antiguas vistas cenitales, hemos localizado las puertas de acceso al campamento. Probablemente, y como mínimo, hubo un acceso en la parte más elevada al ser este el punto con mejores condiciones, pero en el actual estado de conservación no nos es posible certificarlo ya que el recinto se encuentra fuertemente afectado por la plantación de pinos y la apertura de una pista en dos de sus flancos.

El campamento descrito toma como base los modelos conocidos para época republicana, cuyo ideal es el descrito por Polibio (*Hist.* VI, 42, 1-5) que presenta una serie de variaciones motivadas por la necesidad de adaptación al terreno (Peralta 2002: 63).

Existe una relación directa entre el área que ocupa un campamento y el número de efectivos que alberga. El ratio de hombres por hectárea, sin embargo, es una cuestión que sigue abierta (Peralta 2015: 100-101). Una estimación aproximada, tomando como referencia los

⁵ No se ha podido determinar la anchura exacta de la defensa en todo el trazado debido al irregular estado de conservación.

cálculos realizados para los campamentos de campaña de las Guerras Cántabras, 700 ó 750 hombres por hectárea (Peralta 2015: 101), arroja un saldo de 1400-1500 efectivos, lo que equivaldría a unas tres cohortes.

La determinación cronológica de los campamentos de época republicana a partir del diseño en planta no es sencilla. Además, Á. Morillo (2014: 36-37) señala que existe una enorme adaptabilidad al terreno en la ejecución práctica de las estructuras campamentales. Con problemática similar, los campamentos de las Guerras Cántabras dan prioridad a la ocupación de un lugar estratégico sobre otras cuestiones y modifican la planta en función de ello (Fernández et al. 2010: 627-628).

5. CRONOLOGÍA Y FUNCIÓN

Como primer elemento de juicio tenemos el as de Erkauika (Fig. 6, nº 11), una ceca con una emisión reducida sobre la cual no es mucho lo conocido (Gomis, 1995), pero cuya emisión se fecha hacia finales del s. II. a.e. a partir de sus características (García-Bellido y Blázquez 2001: 142). El ejemplar se encuentra muy circulado, por lo que su pérdida tuvo que darse en un momento posterior. La moneda, además, presenta una contramarca de punto tipo Guadán XIV (1960: 119) igualmente circulada. El fenómeno del contramarcado parece iniciarse en la península ibérica a comienzos del s. I. a.e., pero este, en palabras de M. P. García-Bellido y C. Blázquez (2001: 109), no parece un fenómeno constante y homogéneo puesto que se dan concentraciones en espacio y tiempo. No se conoce con precisión el horizonte cronológico de inicio del punzón circular, tampoco su función precisa, lo que sí se constata es su presencia mayoritaria sobre moneda de bronce⁶ y el hecho de que se encuentra en uso ya en época sertoriana a partir de los hallazgos de Penya de l'Àguila (Dénia, Alicante) y Passet de Segària (Benimeli, Alicante) (Doménech 2014: 94-95). La moneda, por lo tanto, es coherente con un contexto militar romano y su pérdida apunta al s. I. a.e.

Un segundo elemento de juicio lo tenemos en las tachuelas (*clavi caligarii*) (Fig. 6, nº 1-7). Hasta fechas relativamente recientes, se señalaba el inicio de su empleo en el calzado militar en época cesariana, generalizándose su uso hasta llegar a convertirse en un fósil guía como ocurre para el período de las Guerras Cántabras (29-19 a.e.). El hallazgo de numerosas tachuelas en el campo de batalla de Baecula (208 a.e.) (Cerro de las Albahacas; Santo Tomé-Cazorla, Jaén) testimonió la evidencia más antigua de su uso⁷. Entre ambos mo-

mentos quedaba un vacío, que está siendo ocupado por trabajos más recientes, caso del campamento de La Penya de l'Àguila (Dénia, Alicante) (Bayo 2014: fig. 7.2) fechado en época sertoriana, lo que significa que su uso ya se confirma en fechas muy anteriores a la primera mitad del s. I. a.e.

Además de todo lo anterior, debemos tener presente que nos encontramos ante un campamento de campaña en el marco geográfico de la Cuenca de Pamplona. Por lo tanto, y con los datos disponibles, este campamento de Gazólaz debe ponerse en relación con alguna campaña dentro del contexto de las Guerras Sertorianas (80-72 a.e.) cuyo hito es la fundación de *Pompelo*⁸. Con posterioridad, las fuentes escritas y las arqueológicas no recogen la existencia de conflictos.

Los materiales, en consecuencia, apuntan a una cronología del s. I. a.e. y no permiten por sí mismos mayores precisiones.

6. CONTEXTO HISTÓRICO E HIPÓTESIS DE INTERPRETACIÓN

El descubrimiento de este campamento reabre el abanico interpretativo sobre el proceso de subordinación de la población protohistórica de la Cuenca a la expansión romana y, por consiguiente, también de la estratégica fundación de *Pompelo*. En ese orden de cosas, y a efectos de poder entender este campamento en la campaña militar dentro de la cual se inserta, así como el contexto general en el marco de la política expansiva romana, es necesario plantear previamente la cuestión de la filiación de las tropas acampadas en Gazólaz y la organización del poblamiento vascón cuando éstas irrumpen en la Cuenca de Pamplona.

6.1. La filiación de las tropas

Entre los elementos del registro arqueológico no hay ningún elemento que permita determinar con claridad la filiación de las tropas, pero la noticia del hallazgo de proyectiles de honda con inscripción de Quinto Sertorio en la misma Cuenca de Pamplona apunta a una similar filiación sertoriana para las tropas de Gazólaz.

Esos *glantes inscriptae*, dos en concreto, fueron adquiridos por la Colección Linaza de Zaragoza y donados posteriormente al Museo de Zaragoza. La primera información sobre los mismos indicaba un origen en el entorno de Aranguren. Tras su estudio se pudieron vincular con el yacimiento de Irulegi (Laquidáin, Aran-

⁶ Se conocen algunos ejemplares de plata contramarcados, como el denario de Bolskan de Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia). Sobre esta moneda y las cuestiones relacionadas con la contramarca circular, vid. un resumen en Martínez y Gil de Muro 2016: 849-850.

⁷ Sobre la cuestión de la cronología de los *clavi caligarii* vid. Rodríguez et al. 2012; y en concreto para Baecula y su cronología en el ámbito militar romano vid. Quesada et al. 2015: 384-386.

⁸ Actualmente existe un cierto consenso en torno a la fecha de fundación de *Pompelo* en un momento inmediatamente posterior a las Guerras Sertorianas, con una propuesta hacia los años 72-71 a.e. (Pina 2011: 142; Andreu 2006: 197).

guren) (Beltrán 1990) donde se constata la existencia de un poblado fortificado de la Edad del Hierro (Fig. 8, nº 11), con una secuencia que incluye Hierro Final y una prolongación de su ocupación hasta la primera mitad del s. I. a.e. (Armendáriz 2008: N° 26, 111-116). Los dos glandes presentan similar inscripción repartida en ambas caras, por una *Q(uintus) Sertor(ius) / proco(n)s(ul)*, y por la otra, *Pietas*⁹ y se fechan genéricamente entre los años 77-72 a.e.

También, del campamento romano de Ormiñén-San Sebastián (Fitero-Cintruénigo) (Fig. 9, nº 4) procede un elevado número de proyectiles de honda (Medrano 2004: 36-38, 134-136) algunos de los cuales portan la marca de Q. Sertorio (Medrano y Díaz 2003: 395-398; Díaz Ariño 2005: 233, nº 10-13). Finalmente, habría que sumar otros hallazgos de procedencia imprecisa pero dentro de Navarra (García y Lalana 1991-1993: 103 y 105, nº 3, 4, 6 y 7) con la inscripción *Q(uitus) Sertor(ius) / proco(n)s(ul) // (ancora)* (Díaz Ariño 2005: 234, nº 20).

Todo ello nos informa sobre la existencia de movimientos de tropas y operaciones militares sertorianas en el territorio de los vascones. En ese sentido, resultan

especialmente significativos los hallazgos vinculados al yacimiento de Irulegi (Laquidáin, Aranguren) por situarse en la misma cuenca de Pamplona, que confirman la ejecución de operaciones militares por parte de las fuerzas sertorianas y ello permite proponer con bastante seguridad una filiación igualmente sertoriana para el contingente de Gazólaz.

6.2. La Cuenca de Pamplona hacia el final de la Edad del Hierro

Otro elemento que resulta clave para entender el papel jugado por el campamento de Gazólaz, es la estrategia empleada por las tropas sertorianas en la Cuenca, en un contexto en el que resulta primordial definir el poblamiento de la zona y la articulación del mismo hacia el final de la Edad del Hierro.

En ese orden de cosas, hay tres datos determinantes sobre ese ordenamiento territorial: el número de poblados fortificados, su tamaño y su dispersión en el territorio. El tamaño de un poblado viene definido por varios factores, pero habitualmente es proporcional a la población que al-

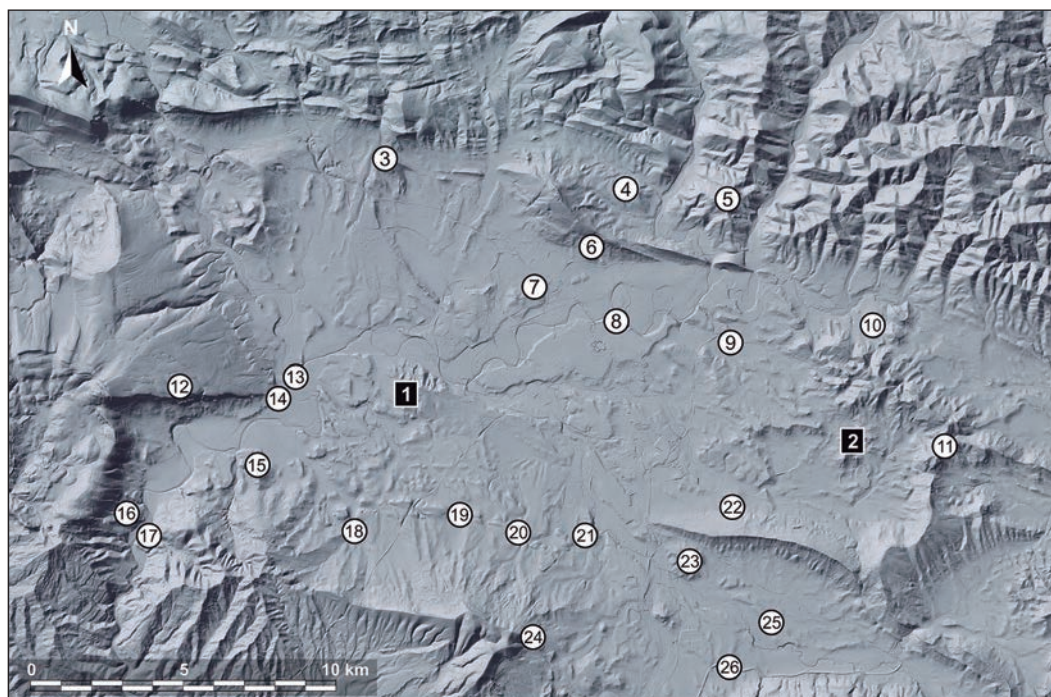


Fig. 8. Cuenca de Pamplona. Campamentos romanos y poblados con niveles de la II. Edad del Hierro / Pamplona Basin. Roman camps and hillforts with II. Iron Age occupation: 1. Gazólaz (Gazólaz, Cendea de Cizur); 2. Alto de Santa Cruz o Zalbeta (Aranguren); 3. Castillo de Sardea (Añezkar-Oteiza, Berrioplano); 4. Erausogaña (Eusa, Ezkabarte); 5. Irunzu (Zabalduka, Esteribar y Orikaín/Sorauren, Ezkabarte); 6. Artikagain (Ansoain y Artika, Berrioplano); 7. Santa Lucía (Pamplona / Iruña); 8. Pompelo/Iruña (Pamplona / Iruña); 9. Sarriguren (Sarriguren, Egués); 10. Urri (Ibiriku, Egués); 11. Irulegi (Lakidain, Aranguren); 12. San Kiriako (Etxauri); 13. Isterria (Ibero, Olza); 14. Legin (Etxauri / Ibero, Olza); 15. Matxamendi (Ubani, Zabalza); 16. San Cristóbal (Bidaurreta); 17. Belaskoain (Belaskoain); 18. Sansol/Muru Astrain (Muru Astrain, Zizur); 19. Santixusti (Gendulain, Zizur); 20. Esparza (Galar); 21. Allomendi (Salinas de Pamplona, Galar); 22. Gaztelu (Tajonar y Zolina, Aranguren); 23. Santo Domingo (Imarkoain, Valle de Elorz); 24. San Cristóbal/Costobaro (Subiza, Galar); 25. El Cerrado (Otano-Zabalagi, Valle de Elorz); 26. Puno (Ezperun-Gerendiain, Valle de Elorz).

⁹ En uno se lee *Q. Sertor / procos // pietas*. El otro, muy deteriorado, se interpreta: *Q Sertor / [proc(on)]s(ul) // p[iet]as*. HEp 4, 1994, 571 = AE 1991, 1062.

berga, a los recursos que gestiona y a su peso específico en el marco del contexto geográfico y social en el que se inserta. Este dato, combinado con la dispersión de los poblados, nos informa a su vez sobre las relaciones jerárquicas entre los mismos, el área de captación de recursos de cada uno y su función en el contexto de una red de poblamiento amplia.

El nivel de conocimiento sobre los diferentes yacimientos de la Cuenca que cuentan con evidencias del Hierro Final resulta muy desigual. El catálogo de poblados en los que se ha constatado, por lo menos, la existencia de niveles del Hierro Final, asciende a una veintena (Fig. 8) y los tamaños medios rondan las dos hectáreas (vid. Tabla 1). Hay excepciones a la baja como San Kiriako (Etxauri), Legin (Etxauri / Ibero, Olza) o Esparza (Galar) (Fig. 8, nº 12, 14 y 20), con áreas inferiores a una hectárea, así como excepciones al alza, caso del Castillo de Sardea (Añezkar-Oteiza, Berrioplano) o San Cristóbal (Bidaurreta) (Fig. 8, nº 3 y 16) con áreas de unas 3,5 ha, pero que no desfiguran el grupo.

La dispersión del conjunto abarca toda la Cuenca, sin concentraciones espaciales y con una distribución

racional que busca un reparto de los recursos naturales y un control de las vías de acceso a la comarca (Fig. 8).

A partir de esos datos, no aparece un núcleo de población especialmente destacado que pueda ostentar una primacía o capitalidad en la comarca y que jerarquice el poblamiento de la misma. De hecho, aún en el caso de que la superficie de algún poblado duplicara la media, difícilmente podría imponerse en un conjunto formado por una veintena de poblados. Por lo tanto, y en consecuencia, cabe suponer un poblamiento regular y coordinado, con un cierto equilibrio de poder, basado en una estructura horizontal entre los diferentes núcleos de población.

La historiografía venía otorgando un papel destacado en la Cuenca al núcleo de población prerromano que ocupaba lo que posteriormente será *Pompelo*, influenciada quizás por el peso específico que sí tendrá tras su fundación. Las excavaciones llevadas a cabo en Pamplona (Mezquíriz 1978: 37-39; Castiella 1977: 13-17; Castiella et al. 1999: 24), si bien han documentado la existencia de niveles de la Edad del Hierro, no constatan la existencia de un núcleo de población que fuera especialmente destacado.

Nº	Yacimiento arqueológico / Archaeological site	Lugar / Municipio - Place / Municipality	Area (ha)	Referencia / Reference
1	Campamento romano de Santa Agueda	Gazolaz (Zizur)	2	Martínez 2016
2	Campamento romano del Alto de Santa Cruz	Aranguren	3	Armendáriz 2008: nº 24
3	Castillo de Sardea	Añezkar-Oteiza (Berrioplano)	3,5	Armendáriz 2008: nº 28
4	Erausogaña	Eusa (Ezkabarte)	1,1	Armendáriz 2008: nº 43
5	Irunzu	Zabaldika, Esteribar y Orikain/Sorauren (Ezkabarte)	1,9	Armendáriz 2008: nº 39
6	Artikagain	Ansoain y Artika (Berrioplano)	1,8	Armendáriz 2008: nº 23
7	Santa Lucía	Pamplona / Iruña	¿2,7?	Armendáriz 2008: nº 59
8	Pompaelo / Iruña	Pamplona / Iruña	¿?	Armendáriz 2008: nº 58
9	Sarriguren	Sarriguren (Egués)	¿1,1?	Armendáriz 2008: nº 32
10	Urri	Ibiriku (Egués)	3,2	Armendáriz 2008: nº 31
11	Irulegi	Lakidain (Aranguren)	2,2	Armendáriz 2008: nº 26
12	San Kiriako	Etxauri	0,03	Armendáriz 2008: nº 41
13	Isterria	Ibero (Olza)	3,6	Armendáriz 2008: nº 55
14	Legin	Etxauri / Ibero (Olza)	0,85	Armendáriz 2008: nº 40
15	Matxamendi	Ubani (Zabalza)	1,2	Armendáriz 2008: nº 63
16	San Cristóbal	Bidaurreta	3,5	Armendáriz 2008: nº 62
17	Belaskoain	Belaskoain	1,6	Armendáriz 2008: nº 27
18	Sansol/Muru Astrain	Muru Astrain (Zizur)	1,6	Armendáriz 2008: nº 30
19	Santixusti	Gendulain (Zizur)	2	Armendáriz 2008: nº 29
20	Esparza	Galar	0,65	Armendáriz 2008: nº 44
21	Allomendi	Salinas de Pamplona (Galar)	2,5	Armendáriz 2008: nº 45
22	Gaztelu	Tajonar y Zolina (Aranguren)	1,3	Armendáriz 2008: nº 25
23	Santo Domingo	Imarkoain (Valle de Elorz)	2,4	Armendáriz 2008: nº 37
24	San Cristóbal/Costobaro	Subiza (Galar)	1,8	Armendáriz 2008: nº 46
25	El Cerrado	Otano-Zabalegi (Valle de Elorz)	1,5	Armendáriz 2008: nº 38
26	Puno	Ezperun-Gerendiain (Valle de Elorz)	1,7	Armendáriz 2008: nº 36

Tabla 1: Cuenca de Pamplona. Campamentos romanos y poblados con niveles de la II. Edad del Hierro. Áreas que ocupan. / Pamplona basin. Roman camps and hillforts with Second Iron Age occupation.

Esta cuestión se ha tratado de nuevo en fechas más recientes por parte de M. García-Barberena et. al. (2015: 66) a propósito de las excavaciones en la Plaza de San José, junto a la catedral de Pamplona. En la intervención llevada a cabo en la misma en 2009, según mencionan, se documentó un doble foso del Hierro Antiguo que confirmaría la existencia de este poblado y su ubicación. Durante el Hierro Pleno, en cambio, este poblado crecería ocupando las áreas aledañas hasta alcanzar una extensión que estiman en ocho hectáreas a partir del hallazgo de algunos hoyos de poste, depósitos en hoyos y materiales en posición secundaria en los barrancos que lo protegían. Sin embargo, esta estimación resulta excesiva teniendo en cuenta lo escaso que resulta el registro arqueológico en el que se apoya. En el área por la que se extendería un poblado de esas dimensiones no se ha contrastado suficientemente la existencia de niveles arqueológicos del Hierro Final que lo confirmen, que sería lo esperable, en contraste con las evidencias de urbanismo documentadas para esa época en las excavaciones de la catedral. Además, en lo que se refiere a los materiales en posición secundaria que se mencionan, hay que tener presente que se hayan en el entorno de un área urbana con una ocupación intensiva desde la Edad del Hierro, por lo que en primera instancia debiera comprobarse el emplazamiento del depósito primario de los mismos así como los procesos postdeposicionales que han derivado en su posición secundaria.

J. Armendáriz, por su parte, interpreta el poblamiento de la Cuenca de Pamplona según los mismos modelos que se constatan en la Ribera, es decir, un modelo que se organiza a partir de un núcleo de población destacado, un *oppidum*, que ostenta un papel central en cada zona y que jerarquiza el poblamiento (Armendáriz 2008: 230-233; 2009: 327). En el caso concreto de la Cuenca, supone que el poblamiento quedaría organizado a partir de los poblados de Irunzu (Zabaldika, Esteribar y Orikain/Sorauren, Ezkabarte) e Irulegi (Lakidain, Aranguren) (Fig. 8, nº 5 y 11), los cuales define como *oppida*. Una jerarquía que quedaría destacada en el caso de Irulegi por su papel posterior en las Guerras Sertorianas a partir de los proyectiles de honda hallados en el mismo (Beltrán 1990) así como por la presencia en sus inmediaciones del campamento romano del Alto de Santa Cruz (Aranguren) (Armendáriz 2005) (Fig. 8, nº 2), y en el caso de Irunzu, por constituir un supuesto punto de referencia en las Guerras Sertorianas (Armendáriz 2008: 232; 2009: 327).

Sin embargo, ese modelo no se corresponde con la realidad arqueológica que se constata en la Cuenca. Incluso tampoco sería correcto aplicar el atributo de *oppidum*, puesto que este se reserva habitualmente a núcleos de población que reúnen una serie de características (Torres-Martínez 2011: 276-278) como una mayor proyección territorial y mayor superficie. Propiedades más próximas a la idea de una ciudad y sus funciones, algo que no se cumple en ninguno de estos casos.

Por lo tanto, a la llegada de Roma a la Cuenca, el poblamiento local se articula a partir de toda una red de poblados sin diferencias que los destaquen especialmente entre ellos. Estos poblados ocupan, explotan y controlan el territorio de forma organizada y coordinada. Incluso las continuas referencias a las élites locales anteriores al elemento distorsionador que resulta ser Roma, debieran ser corroboradas por el registro arqueológico en una zona que ha sido profusamente estudiada de manera teórica y, por el contrario, lo ha sido escasamente con metodología arqueológica.

6.3. Estrategia bélica y teatro de operaciones

Este enfrentamiento romano-vascón, conocido de forma tangencial, proporciona una relectura de unos hechos insuficientemente explicados.

La pista fundamental del ejército romano la proporcionaron los proyectiles de honda, algunos de ellos con marca de Q. Sertorio (*glans inscripta*) hallados en la Cuenca. Igualmente resulta relevante el campamento de Aranguren. Aunque inicialmente su descubridor lo interpreta como campamento pompeyano (Armendáriz 2005), posteriormente considera la posibilidad sertoriana. En cualquier caso, no llega a posicionarse claramente entre ambos antagonistas (Armendáriz 2009: 333).

Por nuestra parte, nos inclinamos por la filiación sertoriana, puesto que en este caso los proyectiles de honda resultan determinantes. Aunque la posición del campamento no es propicia para el asedio, sí es coherente con la toma de Irulegi, por lo que cabe plantearse más bien un asalto en marcha (*opugnatio ex itinere*) en el contexto de una campaña en curso.

En esa misma línea de un campamento de campaña encaja también Gazólaz, aunque en este caso el objetivo más próximo del mismo no se muestra con la misma nitidez. Dada su ubicación (Fig. 2), cabe plantearse que su objetivo general fuera el sector occidental de la Cuenca.

La similitud formal de los campamentos de Aranguren y Gazólaz, su carácter complementario, el carácter temporal y la filiación sertoriana de ambos contingentes, nos indican la probabilidad de que fueran coetáneos ya que no disponemos de ningún otro dato en el registro de la Cuenca que permita contemplar la posibilidad de dos campañas diferentes. La única cuestión que quedaría por determinar sería si ambos fueron consecutivos, resultado del desplazamiento de un mismo contingente que avanza sobre el terreno, o bien conformaban inicialmente un grupo mayor que se dividió estratégicamente para posicionarse en los dos extremos de la Cuenca y operar de forma simultánea.

Los datos inclinan a pensar en la segunda opción y considerar que las tropas acantonadas en Aranguren y Gazólaz formaban parte de un grupo que se presentó conjuntamente en la Cuenca y con la suficiente potencia bélica para internarse por este territorio sin ser

hostigado. Hay que recordar que el campamento de Gazólaz ocupa un área de unas dos hectáreas mientras que el de Aranguren ocupa tres, y en ambos casos sus emplazamientos permitirían ser ampliados, lo que significa que la superficie se ajustó estrictamente al contingente que albergaban, de ahí que se trate de dos grupos diferentes.

La distancia entre ambos campamentos, 14 km, es menor de una jornada de marcha, aunque sobre el terreno y con los obstáculos visuales que se observan, resulta una distancia excesiva para permitir afirmar que hubo una buena conexión visual entre ellos, pero que, en cambio, sí nos indica la posibilidad de un mutuo y rápido auxilio.

El ejército romano emplea diferentes tácticas en función del objetivo, de tal forma que puede optar por actuar en bloque o dividir las fuerzas según convenga. El tamaño de los campamentos, presumiblemente proporcional al de los poblados objetivo de la campaña, nos asegura que las tropas romanas afrontaban los asaltos con unas garantías de éxito calculadas.

En consecuencia, la cuestión sería el porqué de dividir las fuerzas. En primer lugar hay que tener en cuenta que la defensa de un territorio se realiza primero en sus límites, de tal forma que para cuando el contingente romano irrumpiera en la Cuenca, al interior del territorio de los vascones, ya ha superado esa línea y lleva la iniciativa.

En zonas con estructuras de poblamiento jerarquizadas en torno a un núcleo de población (*oppidum*), como en el Valle del Ebro, las campañas militares se dirigen preferentemente hacia ellos puesto que su toma conlleva la caída de todo el territorio bajo su control. Y precisamente en relación con ese tema, se encuentra la cuestión de la estructura del poblamiento de la Cuenca y el hallazgo de proyectiles de honda en tres poblados más, Castillo de Sardea (Añezkar-Oteiza, Berrioplano), Erausogaña (Eusa, Ezkabarte) e Isterria (Ibero, Olza) (Fig. 8, nº 3, 4 y 13), en los sectores Norte y Occidental de la Cuenca. El territorio de Iruñerria no cuenta con un único núcleo que la jerarquiza pero sí con una estructura coordinada, lo que le concede una mayor flexibilidad de actuación y obliga a la toma de varios puntos por parte del ejército romano para evitar que se reorganicen de nuevo.

La siguiente pregunta que hay que formularse es la procedencia de ese contingente romano y para ello debemos fijarnos en las evidencias del conflicto serto-

riano en un radio más amplio. Las huellas más evidentes del conflicto se encuentran en el campamento de Ormiñén-San Sebastián (Fitero-Cintruénigo) (Medrano 2004; Medrano y Díaz 2003; Medrano y Remírez 2009) (Fig. 9, nº 4), la destrucción del poblado de La Custodia (Fig. 9, nº 5), la *Vareia* de los berones (Viana) (Armendáriz 2009: 333) y en algunos hallazgos de proyectiles de honda hallados en Navarra aunque de procedencia imprecisa pero que incluyen alguno con marca de Q. Sertorio (Díaz Ariño 2005: 234, nº 20)¹⁰.

La similitud tipológica entre los proyectiles hallados en Irulegi y Ormiñén-San Sebastián invita a plantearse una relación entre este y los campamentos de Gazólaz y Aranguren, pero lo cierto es que la diferencia entre las áreas que ocupan resulta muy asimétrica¹¹ consecuencia de movimientos de tropas diferentes. En cambio, tanto el campamento de Ormiñén-San Sebastián como la destrucción de *Vareia* sí tienen una conexión clara que se ha puesto en relación con la campaña de Q. Sertorio en la primavera del año 76 a.e., como parte de las operaciones previas a la llegada de C. Pompeyo a Hispania. Según refiere Livio (*Per.* 91) durante esa campaña se avanzó por el Ebro hacia su cabecera para castigar a los berones y autrigones, y dentro de la misma, las tropas avanzaron cruzando en algún punto el territorio de los vascones hacia *Vareia*, que fue tomada y destruida.

Se trata de una campaña de envergadura en la que se tuvieron que movilizar grandes contingentes de tropas mientras que el número de efectivos que se deducen de la suma de los campamentos de Gazólaz y Aranguren corresponden a unidades menores, quizás dos y tres cohortes respectivamente, por lo que resulta difícil relacionar ambas campañas.

Así mismo, en relación con la extensión de esta contienda, se han relacionado diversos niveles de destrucción en otros poblados como en Las Eretas (Berbinzana), Castejón (Falces), El Castillar/San Lorenzo (Los Arcos), San Sebastián (Fitero), Sanchoabarca (Fitero), El Abad (Lodosa), Kaiskata (Cascante) así como quizás Cogote Hueco (Mendavia) y El Castillar/El Viso (Lodosa)¹² (Fig. 9, nº 8-16). Aunque no disponemos de datos que permitan poder establecer una correlación entre estos y la campaña llevada a cabo en la Cuenca, su identificación, cuando menos, nos indica que las campañas militares tuvieron que desarrollarse en un área más amplia y que las destrucciones no son excepcionales.

¹⁰No se incluyen aquí los hallazgos del poblado asaltado de Altikogana (Eraul) (Martínez 2003). La presencia de una fíbula de tipo Alesia así como de puntas de flecha de tipo sirio en el conjunto de materiales de este poblado, indica claramente una fecha post quem a partir de mediados del s. I. a.e., por lo que es probable que su asalto y destrucción deba situarse en el contexto del Bellum Civile (49-45 a.e.) entre Cesar y Pompeyo, o en una fecha próxima (Martínez y Argandoña 2016: 131).

¹¹El área que ocupa el campamento de Gazólaz es de 2 ha y el de Aranguren de 3 ha. El área estimada para el campamento de Ormiñén-San Sebastián es de 200 ha (Medrano y Remírez 2009: 378) para un ejército que posiblemente no debió superar los 20.000 infantes (Medrano y Remírez 2009: 378, Nota 31, a partir de García Morá 1991: 199). Esta cifra es a todas luces excesiva cuando la ocupación para un campamento de campaña (*castra aestiva*) siempre es más concentrada que en uno estable y se estima en torno a 500 hombres por hectárea, o incluso una proporción mayor de 700-750 si las circunstancias lo requieren (Peralta 2015: 101). En su lugar, es más probable que estos correspondan en realidad a un campo de batalla, además del campamento de Sertorio.

¹²A este respecto, una síntesis en Armendáriz 2008: 280-286.

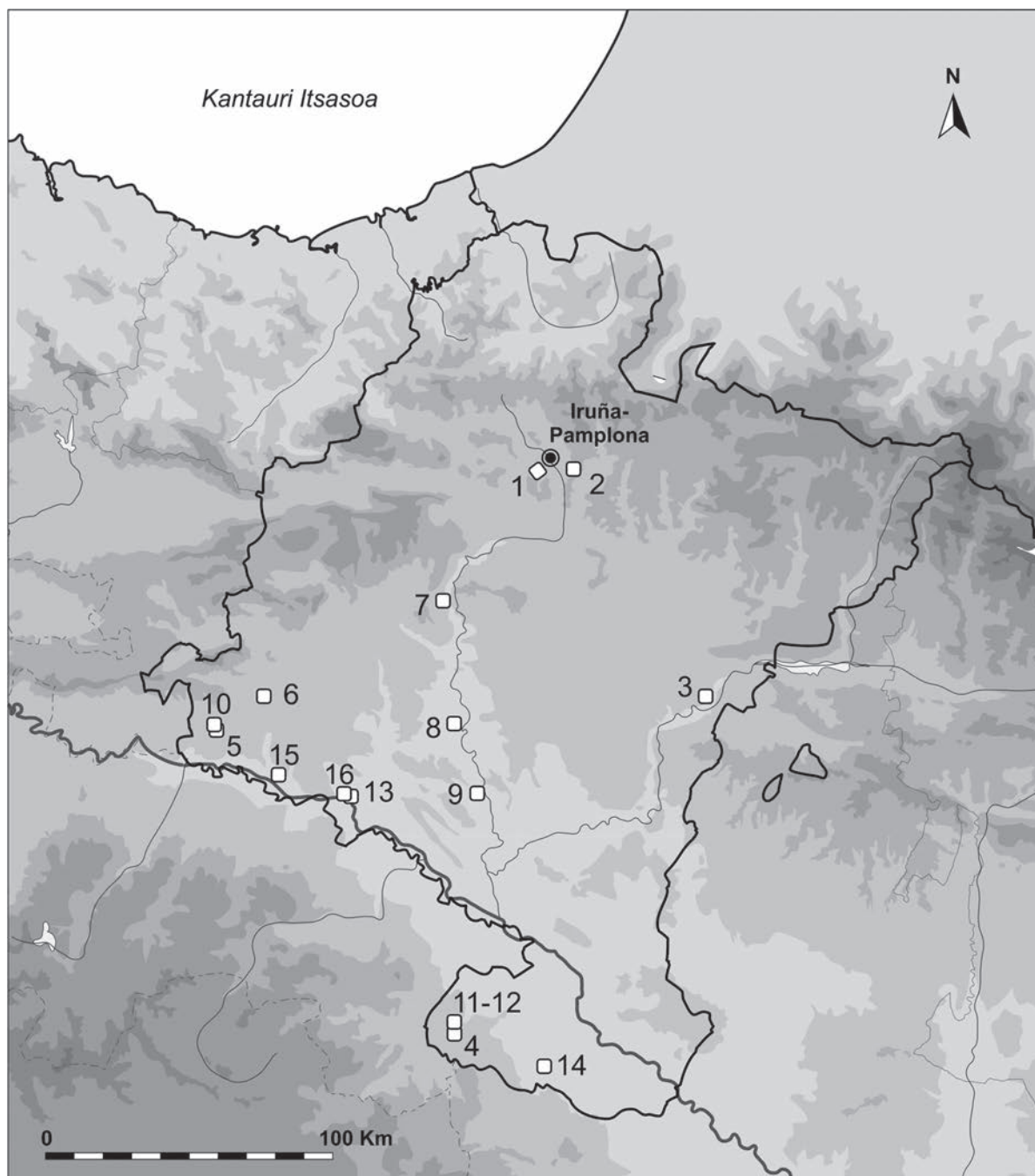


Fig. 9. Lugares citados en el texto / Places cited in the text: 1. Gazólaz (Gazólaz, Cendea de Cizur). Campamento / Camp; 2. Aranguren (Aranguren). Campamento / Camp; 3. Los Cascajos (Sangüesa). Campamento / Camp; 4. Ormiñén-San Sebastián (Cintruénigo-Fitero). Campamento / Camp; 5. *Vareia* (poblado de La Custodia, Viana); 6. *Cumonium* (Los Arcos); 7. *Andelo* (Andion); 8. Las Eretas (Berbinzana); 9. Castejón (Falces); 10. El Castillar/San Lorenzo (Los Arcos); 11. San Sebastián (Fitero); 12. Sanchoabarca (Fitero); 13. El Abad (Lodosa); 14. *Kaiskata* (Cascante); 15. Cogote Hueco (Mendavia); 16. El Castillar/El Viso (Lodosa).

En este orden de cosas, tenemos el campamento romano de Los Cascajos, en Sangüesa (Labeaga 1987: 21-27) (Fig. 9, nº 3). Se emplaza en el espolón de una terraza natural sobre la vega del río Aragón y ocupa una área de unas 6,4 ha (Fig. 10). Presenta una planta de base ligeramente rectangular adaptada al terreno, con un sistema defensivo que se articula a partir

de un potente foso que cierra la terraza, de unos 10 m de ancho y una profundidad y perfil que no se ha podido determinar por estar parcialmente colmatado pero que aún presenta a día de hoy unos 2-3 m. En la intervención arqueológica llevada a cabo por M. Ramos en 1989 (Ramos 1991-1992), además de una torre cuadrangular, se pudo comprobar que todo el frente

estaba defendido por una muralla de 6 m de anchura, levantada a partir de la técnica del doble paramento relleno de tierra y piedras. El perímetro, en cambio, se encuentra defendido por un *vallum* articulado a partir de una base de sillares bien escuadrados, con una anchura en torno a 1,2-1,5 m. No se observan grandes canchales de derrumbe y sí algunas acumulaciones de tierra, por lo que la defensa pudo estar completada con un *agger* de tierra que cumpliera funciones de verma y una empalizada. El acceso principal se encuentra en su

frente, en la zona media, mirando al foso y a la amplia llanura que se encuentra delante. Pudo contar con un acceso secundario en la parte posterior como pequeña salida protegida para la aguada. A tal efecto, cuenta con un aljibe en la ladera posterior del campamento, de unos 8 m de ancho, realizado con tecnología netamente romana, con paredes de mampostería de un metro de ancho y suelo acondicionado con *opus signinum* preparado con cal y fragmentos de cerámica indígena (Armendáriz 2008: 530).

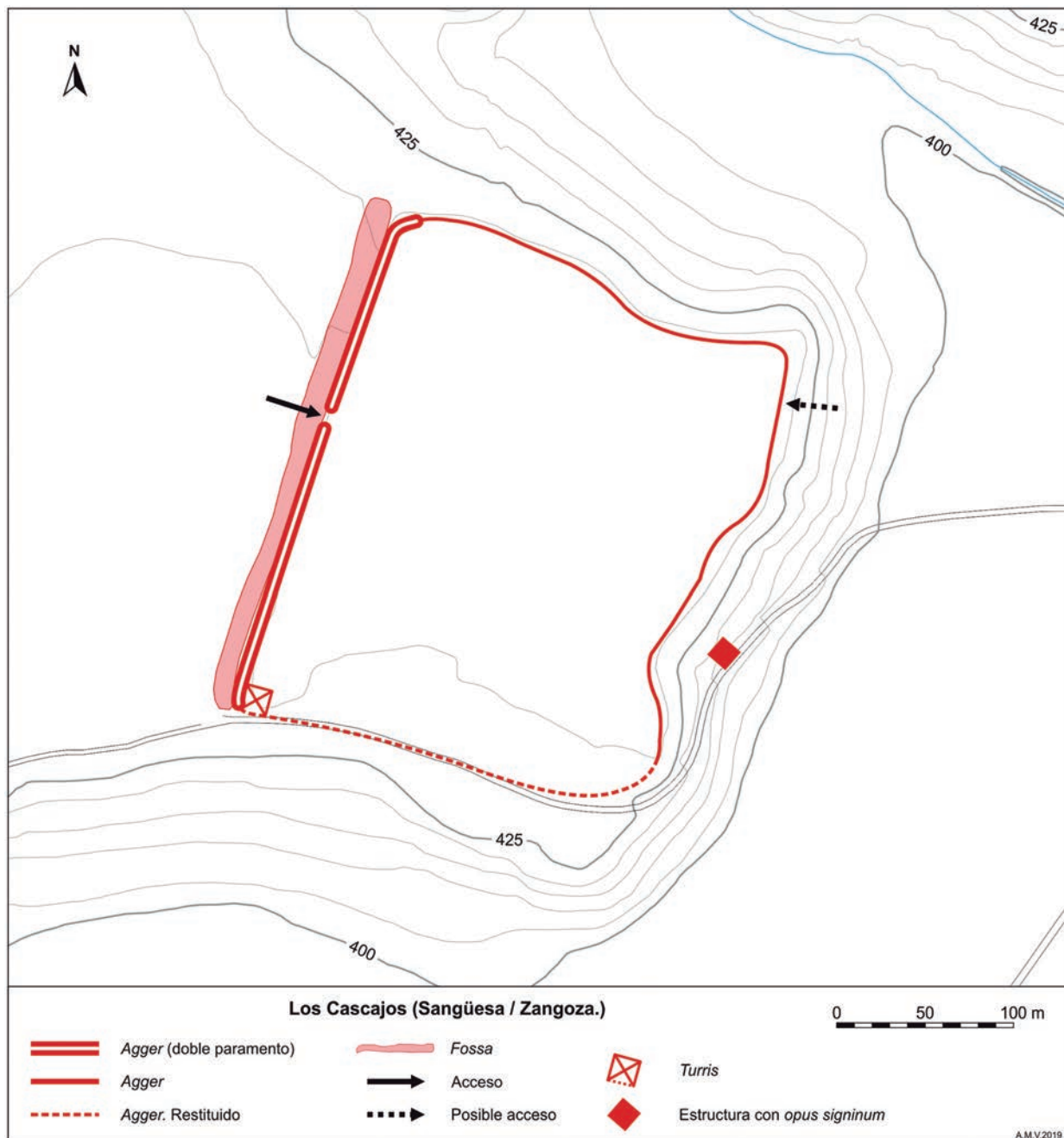


Fig. 10. Campamento romano de Los Cascajos (Sangüesa / Zangoza). Topografía general y croquis de las estructuras. A.M.V. 2019. / Roman camp at Los Cascajos (Sangüesa / Zangoza). General topography and sketch of the structures. A.M.V. 2019.

Se tiene constancia del hallazgo de varias monedas asociadas al campamento (Labeaga 1984: 223-228), entre ellas un denario de Turiazu cuyas emisiones no sobrepasan el período de las Guerras Sertorianas (Gozalbes 2009: 136-137; DCP 376-379) lo que ha permitido fechar todo el conjunto a partir del mismo.

Por lo tanto, salvo alguna excepción irrelevante, la tónica general en el yacimiento es la ausencia de estructuras y materiales en el interior, por lo que la datación del recinto debe hacerse en torno a este conflicto.

Se plantearon algunas dudas sobre la cuestión de la cronología del recinto, fundamentalmente debido a que entre los hallazgos se mencionaba la presencia de algunos fragmentos de terra sigillata con cronologías altoimperiales (Núñez 1998: 118-119; Gil Zubillaga 2002: 251). Ahora bien, tal y como recogía Labeaga (1987: 21), se trataba de unos materiales hallados fuera del recinto, al otro lado del foso, ya en término de Aibar y que corresponden a un establecimiento posterior.

Por su parte, J. Armendáriz (2008: 529-531) expresó dudas en torno al carácter campamental de este recinto y planteó la posibilidad de que, en realidad, pudiera tratarse de un poblado indígena que no llegó a ocuparse al no constatare estructuras ni materiales que indicaran una ocupación prolongada. En 2013, según refiere Armendáriz (2013: 174-175), llevó a cabo varios sondeos en los cuales no halló materiales militares romanos, lo que en su opinión descarta el carácter campamental del recinto.

Ahora bien, a ese respecto, hay que recordar que esa ausencia de materiales militares romanos se encuentra más en la norma que en la excepción cuando se trata de campamentos romanos de campaña, los cuales cuentan con una ocupación limitada en el tiempo y máxime aun cuando se han abandonado de forma ordenada, debido a lo cual son muy escasos los materiales que puedan hallarse y el registro arqueológico se debe complementar con el sistema defensivo.

El problema de fondo en toda esta cuestión, en realidad es muy sencillo, y parte de un error muy frecuente que es confundir los diferentes tipos de campamentos formando un tótum revólutum. Estos son: temporales, semiestables y permanentes (*aestiva*, *hiberna* y *stativa*, respectivamente). Las características de cada uno y el registro arqueológico que se deriva de esto es diferente, siendo el campamento de Los Cascajos un claro ejemplo de castra *hiberna* ya que sus características formales coinciden plenamente con un campamento de esa tipología frente a la excepcional interpretación de un poblado que nunca llegó a ocuparse.

Este campamento semiestable, en el límite entre vascones y suessetanos, y frente a un vado importante del río Aragón, pudo actuar de punto fuerte y base de operaciones en el contexto de una campaña militar más amplia.

Los Cascajos se asienta algo alejado de los escenarios bélicos del valle del Ebro pero controla un cruce de caminos que incluye una ruta directa hacia la Cuenca de Pamplona. Ello, unido a su tamaño modesto (6 ha), indica que no se incluye necesariamente en la misma campaña que el campamento de Ormiñén-San Sebastián y la destrucción de Vareia, y permite plantear como hipótesis de trabajo que pudiera estar en relación con los campamentos de Gazóla y Aranguren. De hecho, la suma de esos dos recintos (en torno a 5 ha) conforma una extensión ligeramente inferior a la del campamento de Los Cascajos (6 ha), diferencia fácilmente explicable, puesto que el propio campamento requeriría una guarnición y el avance de las tropas implicaría dejar destacamentos en puntos estratégicos que aseguraran el control de las vías de abastecimiento y comunicación así como las zonas conquistadas. Igualmente, la acampada de tropas en campaña implica una estrategia diferente, con una concentración de tropas superior a las de un campamento semiestable (Peralta 2002: 65)

Esta relación podría ofrecernos una referencia sobre el contingente militar apropiado para internarse en territorio vascón y ser convenientemente avituallado en base a las posibilidades logísticas de la zona y a la capacidad para imponer o solicitar dicho abastecimiento.

Una última cuestión es la cronología de los hechos. No se dispone de dataciones precisas fuera del contexto general de las Guerras Sertorianas. Ahora bien, resulta razonable plantear la posibilidad de que pudiera haberse producido aproximadamente en torno al año 76 a.e. Para ese momento Q. Sertorio ya se ha establecido en Osca e inicia una serie de movimientos estratégicos destinados a controlar el territorio en previsión de la llegada de C. Pompeyo¹³. En ese mismo contexto se produce la campaña que remonta el valle del Ebro y se dirige contra los berones y autrigones. La campaña contra la Cuenca pudo formar parte de una estrategia destinada a despejar los territorios al occidente de Osca. La subordinación de esas tierras también pudo ser necesaria para la obtención de nuevos *stipendia* que permitieran financiar la guerra, y en el caso concreto de la Cuenca, también para el control de un nudo de comunicaciones próximo a los pasos occidentales de los Pirineos.

7. LOS VASCONES, LAS GUERRAS SERTORIANAS Y LA POLÍTICA EXPANSIVA ROMANA

El papel jugado por los vascones en el transcurso de las Guerras Sertorianas no parece especialmente relevante si atendemos a la escasez de menciones que se observa en las fuentes y, sin embargo, el impacto de la guerra sí fue decisivo para ellos y conllevó pro-

¹³Un panorama general que recoge los hechos y las fuentes en García Morá 1991: 187-236.

fundos cambios. Todo indica que la neutralidad no fue una opción ya que no dependía de ellos permanecer al margen de los intereses romanos.

Frente al modelo poblacional de los *oppida* meridionales del valle del Ebro, los datos arqueológicos muestran otro modelo distinto que debió tener como base la entidad étnica. Aquí, la unidad territorial sería, por lo tanto, la que tomara de forma autónoma sus propias decisiones en base a sus intereses y ello permitiría explicar por qué aún conviven en las fuentes las referencias a la etnia y a la ciudad como unidades organizativas¹⁴. Por ello, frente a la continuada filiación sertoriana de Calagurris (Pina 2006) hay palpables muestras en la Cuenca de su posición hostil hacia el de Nursia.

Al hilo de todo ello, de la sistemática estrategia de destrucción seguida por Sertorio en la Cuenca, parece colegirse un posicionamiento previo de sus habitantes por la causa senatorial. De ninguna manera tendría sentido ese castigo, si el fin último de esa campaña fuera la captación de voluntades a su causa. Así pues, dada la previsible subordinación del pueblo vascón a la fiscalidad romana con anterioridad a la guerra y obligados a tomar partido por uno de los dos bandos, los poblados fortificados de la Cuenca, y de un indeterminado territorio colindante, optaron unitariamente por la causa senatorial.

Tras la campaña sertoriana debió seguir una etapa de ocupación militar del territorio destinada a garantizar su control estableciendo guarniciones en puntos clave junto a vías de comunicación. Esa fase también tuvo que estar destinada a la captación de recursos para el abastecimiento del ejército así como de los mencionados *stipendia* para financiar la guerra. Muy posiblemente debamos situar en ese orden de cosas algunas de las emisiones monetales de ese período, entre ellas la de la ceca de *baskunes* (DCP: 56-57, 3ª y 4ª Emisión), por acuñar plata y constituir una de las series con mayor volumen de emisión (Villaronga 1995: 75-76). Este tipo de emisiones en plata de cecas indígenas se ha venido vinculando a la fiscalidad romana¹⁵ pese a presentar motivos iconográficos indígenas y responder a un patrón ponderal igualmente indígena. Con un peso medio estimado en 3,9-3,8 gr, se constata igualmente la existencia de numerario con pesos muy por debajo de ese valor que corresponden frecuentemente a ejemplares forrados, igual que ocurre con otras cecas que emiten en ese momento, por ejemplo con Bolskan (DCP: 308, 4ª Emisión).

El inicio de la 3ª Emisión de *baskunes* podría ser anterior al inicio de las Guerras Sertorianas, pero todo indica que esa serie también se emitió durante la guerra

a partir de su presencia en diferentes tesoros (DCP: 55-56). En cualquier caso, la 4ª Emisión, consecutiva en el tiempo, deja de emitirse coincidiendo con el final de las guerras, con lo que ambas pueden vincularse con ese período. Todo ello, unido a la presencia de ejemplares forrados y al hallazgo de ejemplares en contextos militares, permite plantear que estas emisiones correspondan al pago de *stipendia* con destino al pago de tropas y la financiación de la guerra.

Una cuestión que quedaría pendiente es la identificación de la ceca emisora. Hay que tener presente que la ceca porta como distintivo el etnónimo *baskunes* en lugar del nombre de un *oppidum* como suele ser habitual, pero si seguimos lo que la arqueología muestra en Iruñerria, cabe plantear que durante este período aún pervive entre los vascos un modelo organizativo con una base diferente, probablemente étnica, por lo que estas emisiones pudieran deberse a las obligaciones impuestas a un conjunto de núcleos de población de una entidad menor pero organizados en base a vínculos culturales, razón por la cual se les identificaría de forma global con el etnónimo *baskunes*. Esto no significa que debamos atribuirles una estructura protoestatal ya que consideramos que estos poblados fortificados son autónomos. Comarcamente se rigen en base a un equilibrio de poder, y ante agentes externos, toman decisiones comunes, como es el caso.

La importancia de la Guerra Sertoriana en el proceso de asimilación de los pueblos indígenas y su incardinación en el imperio romano fue definitiva en el territorio de la Cuenca. Así pues, de la derrota sertoriana no se deriva un beneficio para el territorio de Iruñerria ya que no hay ningún elemento que así lo presuponga. Naturalmente, la incorporación a la administración romana derivará en un futuro común, pero en el momento inmediato no puede hacerse esa lectura para el conjunto de la comunidad indígena de esta comarca.

Tras la derrota de Q. Sertorio se constata arqueológicamente el abandono definitivo de los poblados de la Edad del Hierro, lo que supondrá la desestructuración de esa red de poblamiento. A partir de ese momento, *Pompelo* capitalizará la comarca política y económicamente.

La fundación de *Pompelo* es la consecuencia más importante de las Guerras Sertorianas. Su origen, fecha de fundación y causas, ha sido objeto de debate durante años¹⁶, pero a día de hoy parece existir un cierto consenso en torno a algunas cuestiones. Según Estrabón, el nombre significa *Pompeopolis* (Str. III, 4, 10) por lo que sería una fundación de C. Pompeyo. Esta ciudad no se funda *ex novo*, puesto que las excavaciones llevadas a cabo en la Navarrería confirman que se

¹⁴Sobre esta cuestión, una síntesis en Salinas 2014: 24-26.

¹⁵El origen del llamado denario ibérico, su función, etc. ha generado durante largo tiempo un intenso debate. Actualmente hay cierto consenso en proponer una iniciativa romana detrás de ese origen. Sobre esta cuestión, una síntesis en Gozalbes 2009.

¹⁶Una síntesis sobre esta cuestión en Amela 2013.

fundó sobre un pequeño núcleo de población indígena preexistente (Mezquíriz 1978: 19 y 29).

Tradicionalmente se venía aceptando que se fundó durante el invierno que Pompeyo pasó entre los vascones entre los años 75-74 a.e. Esa fecha y esas circunstancias se establecieron a partir de la lectura que hizo A. Schulten (1937: 220) de un pasaje de Salustio (Hist. II, 93) en el que se mencionaba a los vascones. Schulten vinculó ese pasaje con otro de Plutarco (*Sert.* XXI, 8), pero en el texto plutarqueo se menciona a los vacceos, no a los vascones, por lo que finalmente resolvió esa diferencia dando prioridad al texto de Salustio.

Sin embargo, esos mismos textos fueron revisados posteriormente por F. Pina (2004: 236-237; 2009: 196-202) quien argumenta que el texto de Salustio es oscuro y de difícil interpretación mientras que el de Plutarco es explícito y cita a los vacceos, por lo que no existe ninguna razón para esa corrección.

Al no haber otra mención de Pompeyo entre los vascones, lo más razonable es pensar que la fundación de la ciudad se realizara una vez finalizada la guerra. Pompeyo fue gobernador de la Hispania Citerior durante los años 77-72 a.e., así que la fundación pudo haberse situado entre los años 72-71 a.e., coincidiendo con el final de la guerra o inmediatamente después, como parte de las labores de reorganización de la provincia y antes de marchar a un nuevo destino (Pina 2004: 236-237; 2009: 202; Andreu 2006: 197).

A partir de A. Schulten, la fundación de *Pompelo* ha sido interpretada como un regalo de Pompeyo a los vascones por su papel en la guerra, suponiendo que estos decidieron honrar al general poniéndole su nombre en un gesto de clientelismo colectivo. Pero esta interpretación también ha sido objeto de revisión en los últimos años¹⁷. El que la ciudad tuviera el rango de estipendiaria según refiere Plinio (*N.H.* 3, 24), es decir, el más bajo, choca con la idea de que constituyera un premio o regalo. Por ello, también se ha planteado que el proceso fuera a la inversa y que fuera el propio Pompeyo el que quisiera honrarse a sí mismo dando su nombre a una ciudad, siguiendo el ejemplo de su actuación en la fundación de dos ciudades homónimas en Cilicia y Plafagonia que siguieron en ambos casos a la consecución de una victoria (Amela 2000: 11), por lo que la fundación de *Pompelo* no debiera verse como un premio sino como un castigo (Pina 2009: 205; Jordán 2011: 165).

Algo que debiera considerarse es que quizás la razón principal que llevó a la fundación de *Pompelo* no fuera el posicionamiento de los vascones durante la guerra y, por lo tanto, no fuera ni un premio ni un castigo hacia aquellos, sino una actuación que respondiera a los intereses propios de Pompeyo.

Tras su victoria en la guerra, Pompeyo procede a reorganizar el territorio bajo su mando en dos líneas principales de actuación. Por un lado, estabiliza el territorio bajo control militar y simultáneamente emprende el establecimiento de medidas que le permitieran crear o aumentar una red clientelar propia¹⁸. De modo que la fundación de *Pompelo*, sobre un poblado vascón preexistente, tiene una finalidad estratégica para sus futuros proyectos dada la importancia de las rutas que convergen en la Cuenca de Pamplona y por donde transcurrirá más adelante la vía XXXIV *ab Asturica Burdigalam*. *Pompelo* está ubicada en el centro de la Cuenca y en la terraza mejor defendible sobre el río Arga por lo que, fuera de premios y castigos, obedece al impulso personal de Pompeyo y a su ambición personal en el lugar en que convergen excelentes rutas hacia Aquitania, el Cantábrico y al mundo vándulo por el Corredor del Araquil, entre otras.

Esa podría ser también la razón por la cual da su nombre a la ciudad, puesto que se ubica en el extremo norte de los Pirineos, en el límite del territorio bajo control de Roma en ese momento. De tal forma que la fundación de *Pompelo* simboliza el dominio de Roma en la zona y fija uno de sus límites. *Pompeyo*, al otorgar su nombre a la ciudad, personifica ese simbolismo en su persona, legitimado por su victoria en la guerra, y al mismo tiempo le permite proclamar su triunfo como medio de propaganda con el que fomentar su figura, atraer clientelas y fortalecer su poder personal, en un gesto muy propio de la época que mezcla los intereses propios con los de Roma (Amela 2000: 34-36, 41).

Desconocemos cual fue el programa de reorganización del territorio llevado a cabo por Pompeyo entre los vascones, pero resulta razonable pensar que tuvo que fomentar algún núcleo menor, o al menos permitir su continuidad. Hay que tener presente que el eje económico principal se encuentra en el valle del Ebro y que *Pompelo*, recién fundada en un territorio de frontera aún por romanizar, no tiene el peso que adquirirá con el tiempo. Así que cabe plantearse que también pudiera haber impulsado otros núcleos de población como puntos intermedios destinados a potenciar y proteger una ruta en el límite del territorio bajo su control, que permitiera conectar *Pompelo* con el valle del Ebro como destino final.

En ese sentido, se ha constatado arqueológicamente que algunos núcleos de población como *Andelo* (Andion, Mendigorria) o *Curnonium* (Los Arcos) se consolidan y cobran importancia hacia el final de la República. En las excavaciones llevadas a cabo en *Andelo* se hallaron algunos fragmentos de cerámica campaniense de tipo A y B, característica de época republicana, lo que evidencia en opinión de M. A. Mezquíriz

¹⁷ Sobre esta cuestión, una revisión historiográfica en Amela 2013: 34-38.

¹⁸ Sobre las clientelas de C. Pompeyo Magno en Hispania, más en extenso, vid. Amela 2002.

(2009: 111) la presencia de gentes procedentes de la península itálica. Igual sucede en *Curnonium*, donde también se constata la presencia de cerámica campaniense (Armendáriz 2006: 103). Además, es destacable el hecho de que ambos núcleos de población ya se encontraban configurados como tales con anterioridad a la romanización (Armendáriz 2008: N° 140 y 212), por lo que cabe preguntarse si el crecimiento posterior no sería el resultado de un programa previo impulsado por Pompeyo.

Producto de la compleja estrategia pompeyana sería la fundación de *Lugdunum Convenarum* (Saint-Bertrand-de-Comminges, dept. Haute Garonne) en la Galia Transalpina y *Gerunda* (Amela 2000; 2018), en el marco de un programa estratégico más amplio que tiene como destino sentar las bases de la política expansiva romana en la zona, con un objetivo inicial en el dominio de Los Pirineos como pieza clave para la conquista posterior de los territorios circundantes y lograr el acceso al Cantábrico.

8. CONCLUSIONES

A partir de la intervención arqueológica llevada a cabo en el alto de Gazólaz, se ha podido constatar la existencia de un campamento romano de campaña (*castra aestiva*) que se debe unir a otros datos militares de la Cuenca y entenderlos como parte de una campaña en el contexto de las Guerras Sertorianas (80-72 a.e.).

Este territorio está caracterizado por una retícula poblacional formada por poblados fortificados. Los tamaños de estos poblados varían (Tabla 1), pero presentan una media en torno a las dos hectáreas, lo cual resulta determinante. No se constata ninguno que destaque muy por encima de todos los demás, por lo que no cabe hablar de la presencia de ningún *oppidum* o gran núcleo de población que jerarquice el poblamiento en el caso concreto de la Cuenca de Pamplona. Este modelo de poblamiento, que también está organizado, no responde en absoluto al patrón jerarquizado del valle del Ebro.

Los campamentos de Gazólaz y Aranguren están relacionados con la campaña desarrollada en la Cuenca y no parece que correspondan a acampadas consecutivas sino independientes. En ese sentido, resulta determinante el área que ocupa cada campamento: Gazólaz con dos hectáreas y Aranguren con tres. El lugar elegido para emplazarlos dispone de espacio hábil más que suficiente para contingentes mayores por lo que resulta evidente que se fortificó el espacio estrictamente necesario. En consecuencia, parece razonable interpretarlos como campamentos independientes, puesto que disponen de tamaños diferentes y, por lo tanto, albergan contingentes diferentes.

También resulta razonable suponer que inicialmente el ejército romano avanzara hacia la Cuenca en un solo cuerpo de ejército pero que ya dentro de la misma se dividiera, cuando menos, en dos frentes, occidental

y oriental, atendiendo a los emplazamientos de Gazólaz y Aranguren. Al no existir una única cabeza de comarca, la caída en manos romanas de toda la Cuenca pasaría por la toma de varias de sus poblaciones.

En relación con lo anterior debiéramos poner el campamento romano de Los Cascajos, en Sangüesa. En este caso se trata de un campamento semiestable (*castra hiberna*) ubicado en el límite entre vascones y suessetanos y fechado igualmente en las Guerras Sertorianas (Labeaga 1987: 21-27; Ramos 1991-1992). Este campamento ocupa un área de 6,4 ha, algo mayor que la suma de las áreas de los campamentos de Aranguren y Gazólaz. Los Cascajos pudo funcionar como base de operaciones y punto fuerte en el límite de dos pueblos. Además, se encuentra distante del valle del Ebro, por lo que no parece razonable ponerlo en relación con las campañas que allí se desarrollaron. En cambio, se encuentra en la ruta de acceso hacia la Cuenca por el Este y cuenta con un área suficiente como para haber podido albergar al contingente romano que irrumpió allí.

Por lo tanto, cabe plantear la existencia de una campaña militar individualizada en la Cuenca de Pamplona llevada a cabo por tropas sertorianas desde el Este y dentro de esa maniobra el campamento de Los Cascajos sería un punto fuerte y base de operaciones.

En cuanto a la fecha, cabe plantear razonablemente que esta campaña pudiera haberse desarrollado en torno al año 76 a.e., momento en el cual Q. Sertorio se encuentra ya asentado en Osca y ha convertido esta ciudad en su capital. En ese sentido, la Cuenca de Pamplona, con los proyectiles de honda sertorianos de Irulegi y los datos referentes a ataques a otros poblados, cabe entender que se hallaba posicionada en el bando senatorial. Esta campaña, por lo tanto, podría haber estado destinada a despejar de vecinos hostiles los territorios al oeste de su núcleo fuerte, en el marco de toda una serie de operaciones militares dirigidas contra aliados senatoriales (o potenciales aliados), y lógicamente de la órbita pompeyana, ante la previsión de que al año siguiente Pompeyo irrumpiera en la península.

La consecuencia más destacable de la guerra en esta zona es la fundación de *Pompelo*. Pese al posicionamiento propompeyano de los vascones de la Cuenca, el final de la guerra y la reorganización posterior trajeron consigo la desarticulación forzosa de su sistema de población y el abandono de la mayor parte de los poblados. La fundación de *Pompelo* una vez finalizada la guerra, en torno a los años 72-71 a.e., responde a un esquema romano de organización del territorio y del poder. Situada en un cruce de caminos, junto a los Pirineos y en el límite del territorio conquistado por Roma hasta ese momento, esta ciudad responde a los intereses del general romano. Pompeyo dio su nombre para conmemorar su triunfo como parte de un programa más amplio destinado a afianzar su prestigio y así favorecer la creación de clientelas que asentaran su poder en la zona.

Pompelo será un punto crucial de cara a las futuras operaciones militares destinadas al control del territorio de los aquitanos y del Cantábrico Oriental. En los años posteriores, y una vez finalizada la expansión romana, adquirirá el valor de centro político y económico de un territorio más extenso controlando un nudo de comunicaciones clave para Roma entre el Valle del Ebro, los pasos hacia Aquitania, la Galia y los accesos al Cantábrico.

9. BIBLIOGRAFÍA

AE – Provinces ibériques, 1991. L'Année épigraphique 1988, 169-169. Presses Universitaires de France. Retrieved from www.jstor.org/stable/25607555.

Amela Valverde, L., 2000. Las ciudades fundadas por Pompeyo Magno en Occidente: Pompaelo, Lugdunum Convenarum y Gerunda. *Polis* 12, 7-41.

Amela Valverde, L., 2002. Las clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania. *Instrumenta* 13. Barcelona.

Amela Valverde, L., 2013. Las tierras de Navarra en época tardorepublicana: entre la revisión historiográfica y los nuevos planteamientos. *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra* 21, 31-50.

Amela Valverde, L., 2018. Sobre la fundación de Gerunda (Girona, prov. Girona). *Unas notas. Tiempo y Sociedad* 30, 9-31.

Andreu Pintado, J., 2006. Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana. In: Andreu, J. (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, 179-228. Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

Armendáriz Martija, J., 2005. Propuesta de identificación del campamento de verano de Pompeyo en territorio vascón. *Trabajos de Arqueología Navarra* 18, 41-64.

Armendáriz Martija, J., 2006. Bases Arqueológicas para la Localización de la Ciudad Vascona de Curnonium en Los Arcos (Navarra). *Trabajos de Arqueología de Navarra* 19, 85-108.

Armendáriz Martija, J., 2008. De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra. *Trabajos de Arqueología de Navarra. Monografías Arqueológicas* 2. Pamplona.

Armendáriz Martija, J., 2009. La ordenación del territorio vascón en la Edad del Hierro. In: Andreu, J. (Coord.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, 303-338. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

Armendáriz Martija, J., 2013. Siglo y medio de investigaciones: estado actual de la Arqueología de época antigua en Navarra. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 21, 151-218.

Bayo Fuentes, S., 2014. Identificación del uso del espacio y su momento histórico a partir de los contextos materiales. In: F. Sala y J. Moratalla (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, 99-113. Museo Arqueológico de Alicante (MARQ): Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Alicante.

Bellón, J. P., Ruiz, A., Molinos, M., Rueda, C., Gómez, F., Quesada, F., 2015. Conclusiones y propuestas sobre el desarrollo de la batalla de Baecula. In: Bellón, J.P., Ruiz, A., Molinos, M., Rueda, C., Gómez, F. (eds.), *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, 537-599. Universidad de Jaén, Jaén.

Beltrán Lloris, F., 1990. La "pietas" de Sertorio. *Gerión* 8, 211-226.

Castiella Rodríguez, A., 1977. La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja. *Excavaciones en Navarra* 8. Universidad de Navarra, Pamplona.

Castiella, A. (dir.), Sesma, J., García, M.L., García Gazóla J., Prieto, J.J., Faro, J.A., García Jaurrieta, D., Sánchez, I., Garrigó, J., 1999. Poblamiento y territorialidad en la Cuenca de Pamplona. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 7, Vol. I. Pamplona.

CNH – Villaronga Garrigues, L., 1994. *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Madrid.

DCP - García-Bellido, M. P., Blázquez, C., 2001. *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*. CSIC, Madrid.

Díaz Ariño, B., 2005. Glandes inscriptae de la Península Ibérica. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 153, 219-236.

Doménech Belda, C., 2014. El conflicto sertoriano en el sureste peninsular a través de los registros numismáticos. In: Sala, F., Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, 91-97. Museo Arqueológico de Alicante (MARQ): Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Alicante.

Fernández Acebo, V., Martínez, A., Serna, M. L., 2010. Los poblados fortificados de la Edad del Hierro y las estructuras campamentales romanas en Cantabria: reflexiones sobre el poblamiento, el reparto geográfico y la configuración. In: Serna, M.L., Martínez, A., Fernández Acebo, V. (coords.), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*, 589-642. Acanto, Santander.

García Garrido, M., Lalana, L., 1991-1993. Algunos glandes de plomo con inscripciones latinas y púnicas hallados en Hispania. *Acta Numismática* 21-23, 101-108.

García-Barberena, M., Unzu, M., Zuazúa, N., Zusa, C., Boneta, I., 2015. El mundo funerario en "Pompelo". *Necrópolis y enterramientos singulares. Trabajos de arqueología Navarra* 27, 65-107.

García Morá, F., 1991. Un episodio de la Hispania Republicana: la guerra de Sertorio. *Planteamientos iniciales*. Universidad de Granada, Granada.

Gil Zubillaga, E., 2002. Testimonios Arqueológicos en torno al mundo militar romano en Vasconia/Euskal Herria. In: Morillo, A. (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, 245-273. *Anejos de Gladius*, 5.

Gomis Justo, M., 1995. *Erfkauika: las acuñaciones ibéricas*. *Nv-misma* 236, 9-28.

Gozalbes Fernández de Palencia, M., 2009. *La ceca de Turriazu. Serie de Trabajos Varios* 110. Valencia.

Guadán, A. M., 1960. Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana. *Numario Hispánico* IX(17), 7-117.

HEp – 1998. *Hispania Epigraphica*, 4. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Iribarren, J.M., Ollaquindia, R., 1984. *Vocabulario Navarro*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

Jimeno Jurío, J.M., 1986. *Onomasticon Vasconiae* 1. Toponimia de la Cuenca de Pamplona. (Cendea de Cizur). *Euskaltzaindia*, Bilbao.

- Jimeno Jurío, J.M. (dir.), 1998. Nafarroako Toponimia eta Mapagintza, XXVI. Beriain, Zizur Zendea, Galar Zendea, Zizur Nagusia. Nafarroako Gobernua, Iruña-Pamplona.
- Jordán Lorenzo, Á., 2011. Reflexiones sobre la adscripción étnica de Calagurri a la luz de las últimas investigaciones. *Kalakorikos* 16, 161-184.
- Labeaga Mendiola, J.C., 1984. Hallazgos monetarios en Sangüesa (Navarra). *Cuadernos de Sección. Prehistoria y Arqueología* 2, 222-244.
- Labeaga Mendiola, J.C., 1987. Carta arqueológica del término municipal de Sangüesa (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra* 6, 7-106.
- Martínez Velasco, A., 2003. Altikogaña (Eraul. Navarra) y la conquista romana de los pueblos del extremo oriental del Cantábrico. *Revista Española de Historia Militar* 40, 163-167.
- Martínez Velasco, A., 2016. Gazólaz (Zizur / Cizur; Navarra / Nafarroa). Memoria de la intervención arqueológica. Inédita.
- Martínez, A., Argandoña, P., 2016. El signum equitum de Altikogaña y el santuario del Balcón de Lazkua (Eraul. Navarra): simbología y religión de un poblado protohistórico. *Munibe Antropología-Arkeologia* 67, 127-149.
- Martínez, A., Gil de Muro, P., 2016. Las monedas del oppidum de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). XV. Congreso Nacional de Numismática, 845-862. Madrid.
- Medrano Marqués, M., 2004. El campamento del general romano Quinto Sertorio en Fitero-Cintruénigo. *Fitero* 22, 40-41.
- Medrano, M., Díaz, M^aA., 2003. El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra), *Salduie* 3, 395-405.
- Medrano, M., Remírez, S., 2009. Nuevos testimonios arqueológicos romano-republicanos procedentes del campamento de Sertorio en curso bajo del río Alhama (Cintruénigo-Fitero, Navarra). In: Andreu, J. (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, 371-401. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Mezquiriz Irujo, M.A., 1978. *Pompaolo II. Excavaciones Arqueológicas en Navarra IX*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- Mezquiriz Irujo, M.A., 2009. *Andelo, ciudad romana*. Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Mólist Capella, N., 2014. La fortificación tardorrepublicana de Olérdola y el control del acceso norte a Tarraco. In: Sala, F., Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, 229-247. Museo Arqueológico de Alicante (MARQ): Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Alicante.
- Morillo Cerdán, A., 2014. Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania. "Calibrando a Sertorio". In: Sala, F., Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, 35-49. Museo Arqueológico de Alicante (MARQ): Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Alicante.
- Núñez Marcén, J., 1998. La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica. *Iberia* 1, 115-144.
- Ocharan Larrondo, J.A., 2006. La Batalla de Andagoste (Cuartango, Alava). *Euskonews* 333. <http://www.euskonews.eus/zbk/333/la-batalla-de-andagoste-cuartango-alava/ar-0333001002C/>
- Peralta Labrador, E., 2002. Los campamentos romanos de campaña (castra aestiva): evidencias científicas y carencias académicas. *Nivel Cero* 10, 49-87.
- Peralta Labrador, E., 2015. El asedio de La Loma (Santibáñez de La Peña, Palencia) y otros campamentos romanos del norte de Castilla. In: Camino, J., Peralta, E., Torres-Martínez, J.F. (coords.), *Las Guerras Astur-Cántabras*, 91-109. KRK Ediciones, Gijón.
- Pina Polo, F., 2004. Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República romana. El caso de Hispania. In: Marco, F., Pina, F., Remesal, J. (eds.), *Vivir en tierra extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo*. *Instrumenta* 16, 211-246. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Pina Polo, F., 2006. Calagurris contra Roma: de Acidino a Sertorio. *Kalakorikos* 11, 117-129.
- Pina Polo, F., 2009. Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma. In: Andreu, J. (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, 195-214. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Pina Polo, F., 2011. Los Vascones, Pompeyo y la fundación de Pompaolo. VII Congreso General de Historia de Navarra. Volumen I, 137-147. Príncipe de Viana, Pamplona.
- Quesada, F., Gómez, F., Molinos, M., Bellón, J.P. 2015. El armamento hallado en el campo de batalla de Las Albahacas-Baecula. In: Bellón, J.P., Ruiz, A., Molinos, M., Rueda, C., Gómez, F. (eds.), *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla*, 311-396. Universidad de Jaén, Jaén.
- Ramos Aguirre, M., 1991-1992. El campamento de "Los Cascajos" (Sangüesa). 1^a Campaña de excavación. 1989. *Trabajos de Arqueología Navarra* 10, 426-429.
- Rodríguez, J., Fernández, L., Sánchez, J., Benítez de Lugo, L., 2012. Los clavi caligarii o tachuelas de cáliga. Elementos identificadores de las calzadas romanas. *Lucentum* 31, 147-164.
- Salinas Romo, M., 2014. Apuntes en torno a las Guerras Sertorianas: evolución e impacto sobre el poblamiento y la ordenación territorial del valle del Ebro. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 27, 15-53.
- Schulten, A., 1937. *Fontes Hispaniae Antiquae* 4. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Spier, J., 1992. *Ancient gems and finger rings. Catalogue of the collections*. The J. Paul Getty Museum, Malibú, California.
- Usúa Saavedra, C., 2017. Intervención en anillo de hierro procedente del yacimiento de Santa Águeda en Gazólaz (Cizur) 2016. Informe de restauración depositado en el Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra. Pamplona.
- Torres Martínez, J.F., Serna, M.L., 2010. Sistemas defensivos en el oppidum de Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia). *Nivel Cero* 12, 73-87.
- Torres Martínez, J.F., 2011. El cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, economía, territorio y sociedad. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 35. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Villaronga Garrigues, L., 2005. Denarios y quinarios ibéricos. Estudio y catalogación. Asociación Numismática Española / Museo Casa de la Moneda, Barcelona-Madrid.